



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 8 de junio de 2023  
(OR. en)

6601/23  
ADD 6

---

Expediente interinstitucional:  
2023/0038 (NLE)

---

POLCOM 28  
SERVICES 8  
FDI 7  
COASI 40

## **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: Acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Nueva Zelanda

---

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3603.00.60	INDUSTRIALES	- Inflamadores	6,5		A	
3603.00.80	INDUSTRIALES	- Detonadores eléctricos	6,5		A	
3604		Artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granifugos y similares, petardos y demás artículos de pirotecnia				
3604.10.00	INDUSTRIALES	- Artículos para fuegos artificiales	6,5		A	
3604.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3605.00.00	INDUSTRIALES	Fósforos (cerillas) (excepto los artículos de pirotecnia de la partida 3604)	6,5		A	
3606		Ferrocerio y demás aleaciones pirofóricas en cualquier forma; artículos de materias inflamables a que se refiere la Nota 2 de este Capítulo				
3606.10.00	INDUSTRIALES	- Combustibles líquidos y gases combustibles licuados en recipientes de los tipos utilizados para cargar o recargar encendedores o mecheros, de capacidad inferior o igual a 300 cm <sup>3</sup>	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás				
3606.90.10	INDUSTRIALES	-- Ferrocerio y demás aleaciones piróforicas en cualquier forma	6		A	
3606.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
37		CAPÍTULO 37 — PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRÁFICOS				
3701		Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas planas autorrevelables, sensibilizadas, sin impresionar, incluso en cargadores				
3701.10.00	INDUSTRIALES	- Para rayos X	6,5		A	
3701.20.00	INDUSTRIALES	- Películas autorrevelables	6,5		A	
3701.30.00	INDUSTRIALES	- Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior a 255 mm	1,6		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3701.91.00	INDUSTRIALES	-- Para fotografía en colores (policroma)	6,5		A	
3701.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	1,6		A	
3702		Películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas autorrevelables en rollos, sensibilizadas, sin impresionar				
3702.10.00	INDUSTRIALES	- Para rayos X	6,5		A	
		- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm				
		-- Para fotografía en colores (policroma)				
3702.31.91	INDUSTRIALES	--- Película negativa de color: - de anchura superior o igual a 75 mm pero inferior o igual a 105 mm, y - de longitud superior o igual a 100 m; destinada a la fabricación de películas de fotografía instantánea	0		A	
3702.31.97	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3702.32	INDUSTRIALES	-- Las demás, con emulsión de halogenuros de plata				
		--- De anchura inferior o igual a 35 mm				
3702.32.10	INDUSTRIALES	---- Microfilmes; películas para las artes gráficas	6,5		A	
3702.32.20	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,3		A	
3702.32.85	INDUSTRIALES	--- De anchura superior a 35 mm	6,5		A	
3702.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm				
3702.41.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma)	6,5		A	
3702.42.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m (excepto para fotografía en colores)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3702.43.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 610 mm y longitud inferior o igual a 200 m	6,5		A	
3702.44.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm	6,5		A	
		- Las demás películas para fotografía en colores (policroma)				
3702.52.00	INDUSTRIALES	-- De anchura inferior o igual a 16 mm	5,3		A	
3702.53.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas	5,3		A	
3702.54.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m (excepto para diapositivas)	5		A	
3702.55.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m	5,3		A	
3702.56.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 35 mm	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás				
		-- De anchura inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m				
3702.96.10	INDUSTRIALES	--- Microfilmes; películas para las artes gráficas	6,5		A	
3702.96.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	5,3		A	
		-- De anchura inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m				
3702.97.10	INDUSTRIALES	--- Microfilmes; películas para las artes gráficas	6,5		A	
3702.97.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	5,3		A	
3702.98.00	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 35 mm	6,5		A	
3703		Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar				
3703.10.00	INDUSTRIALES	- En rollos de anchura superior a 610 mm	6,5		A	
3703.20.00	INDUSTRIALES	- Los demás, para fotografía en colores (policroma)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3703.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
		Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar				
3704.00.10	INDUSTRIALES	- Placas y películas	0		A	
3704.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
		Placas y películas, fotográficas, impresionadas y reveladas, excepto las cinematográficas (filmes)				
3705.00.10	INDUSTRIALES	- Para la reproducción offset	5,3		A	
3705.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
3706		Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de sonido o sin él, o con registro de sonido solamente				
		- De anchura superior o igual a 35 mm				
3706.10.20	INDUSTRIALES	-- Con registro de sonido solamente; negativas; positivas intermedias de trabajo	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3706.10.99	INDUSTRIALES	-- Las demás positivas	5 EUR/100 m		A	
3706.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
3706.90.52	INDUSTRIALES	-- Con registro de sonido solamente; negativas; positivas intermedias de trabajo; noticiarios	0		A	
		-- Las demás, de anchura				
3706.90.91	INDUSTRIALES	--- Inferior a 10 mm	0		A	
3706.90.99	INDUSTRIALES	--- Superior o igual a 10 mm	3,5 EUR/100 m		A	
3707		Preparaciones químicas para uso fotográfico (excepto los barnices, colas, adhesivos y preparaciones similares); productos sin mezclar para uso fotográfico, dosificados o acondicionados para la venta al por menor listos para su empleo				
3707.10.00	INDUSTRIALES	- Emulsiones para sensibilizar superficies	6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3707.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
		-- Reveladores y fijadores				
3707.90.21	INDUSTRIALES	--- Cartuchos de tóner termoplástico o electrostático (sin partes móviles) para instalar en aparatos comprendidos en las subpartidas 8443.31, 8443.32 u 8443.39	0		A	
3707.90.29	INDUSTRIALES	--- Los demás	1,5		A	
3707.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
38		CHAPTER 38 — PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS				
3801		Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal; preparaciones a base de grafito u otros carbonos, en pasta, bloques, plaquitas u otras semimanufacturas				
3801.10.00	INDUSTRIALES	- Grafito artificial	3,6		A	
		- Grafito coloidal o semicoloidal				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3801.20.10	INDUSTRIALES	-- Grafito coloidal en suspensión en aceite; grafito semicoloidal	6,5		A	
3801.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4,1		A	
3801.30.00	INDUSTRIALES	- Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior de hornos	5,3		A	
3801.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	3,7		A	
3802		Carbón activado; materias minerales naturales activadas; negro de origen animal, incluido el agotado				
3802.10.00	INDUSTRIALES	- Carbón activado	3,2		A	
3802.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5,7		A	
		<i>Tall oil</i> , incluso refinado				
3803.00.10	INDUSTRIALES	- En bruto	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3803.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	4,1		A	
3804.00.00	INDUSTRIALES	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos (excepto el <i>tall oil</i> de la partida 3803)	5		A	
3805		Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina) y demás esencias terpénicas procedentes de la destilación o de otros tratamientos de la madera de coníferas; dipenteno en bruto; esencia de pasta celulósica al bisulfito (bisulfito de trementina) y demás paracimenes en bruto; aceite de pino con alfa-terpineol como componente principal				
		- Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina)				
3805.10.10	INDUSTRIALES	-- Esencia de trementina	4		A	
3805.10.30	INDUSTRIALES	-- Esencia de madera de pino	3,7		A	
3805.10.90	INDUSTRIALES	-- Esencia de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina)	3,2		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás				
3805.90.10	INDUSTRIALES	-- Aceite de pino	3,7		A	
3805.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,4		A	
3806		Colofonias y ácidos resínicos, y sus derivados; esencia y aceites de colofonia; gomas fundidas				
3806.10.00	INDUSTRIALES	- Colofonias y ácidos resínicos	5		A	
3806.20.00	INDUSTRIALES	- Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de derivados de colofonias o de ácidos resínicos (excepto las sales de aductos de colofonias)	4,2		A	
3806.30.00	INDUSTRIALES	- Gomas éster	6,5		A	
3806.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4,2		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares a base de colofonia, de ácidos resínicos o de pez vegetal				
3807.00.10	INDUSTRIALES	- Alquitranes de madera	2,1		A	
3807.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	4,6		A	
3808		Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, presentados en formas o en envases para la venta al por menor, o como preparaciones o artículos tales como cintas, mechas y velas, azufradas, y papeles matamoscas				
		- Productos mencionados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo				
3808.52.00	INDUSTRIALES	-- DDT (ISO) [clofenotano (DCI)], acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3808.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6		A	
		- Productos mencionados en la Nota 2 de subpartida de este Capítulo				
3808.61.00	INDUSTRIALES	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	6		A	
3808.62.00	INDUSTRIALES	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7,5 kg	6		A	
3808.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6		A	
		- Los demás				
		-- Insecticidas				
3808.91.10	INDUSTRIALES	--- A base de piretrinoides	6		A	
3808.91.20	INDUSTRIALES	--- A base de hidrocarburos clorados	6		A	
3808.91.30	INDUSTRIALES	--- A base de carbamatos	6		A	
3808.91.40	INDUSTRIALES	--- A base de compuestos organofosforados	6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3808.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
3808.92	INDUSTRIALES	-- Fungicidas				
		--- Inorgánicos				
3808.92.10	INDUSTRIALES	---- Preparaciones cúpricas	4,6		A	
3808.92.20	INDUSTRIALES	---- Los demás	6		A	
		--- Los demás				
3808.92.30	INDUSTRIALES	---- A base de ditiocarbamatos	6		A	
3808.92.40	INDUSTRIALES	---- A base de bencimidazoles	6		A	
3808.92.50	INDUSTRIALES	---- A base de diazoles o triazoles	6		A	
3808.92.60	INDUSTRIALES	---- A base de diacinas o morfollnas	6		A	
3808.92.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	6		A	
3808.93	INDUSTRIALES	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Herbicidas				
3808.93.11	INDUSTRIALES	---- A base de fenoxifitohormonas	6		A	
3808.93.13	INDUSTRIALES	---- A base de triacinas	6		A	
3808.93.15	INDUSTRIALES	---- A base de amidas	6		A	
3808.93.17	INDUSTRIALES	---- A base de carbamatos	6		A	
3808.93.21	INDUSTRIALES	---- A base de derivados de dinitroanilinas	6		A	
3808.93.23	INDUSTRIALES	---- A base de derivados de urea, de uracilos o de sulfonilureas	6		A	
3808.93.27	INDUSTRIALES	---- Los demás	6		A	
3808.93.30	INDUSTRIALES	--- Inhibidores de germinación	6		A	
3808.93.90	INDUSTRIALES	--- Reguladores del crecimiento de las plantas	6,5		A	
		-- Desinfectantes				
3808.94.10	INDUSTRIALES	--- A base de sales de amonio cuaternario	6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3808.94.20	INDUSTRIALES	--- A base de compuestos halogenados	6		A	
3808.94.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
		-- Los demás				
3808.99.10	INDUSTRIALES	--- Raticidas y demás antirroedores	6		A	
3808.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
3809		Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo: aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria textil, del papel, del cuero o industrias similares, no expresados ni comprendidos en otra parte				
		- A base de materias amiláceas				
3809.10.10	PAPS	-- Con un contenido de estas materias inferior al 55 % en peso	8,3 + 8,9 EUR/100 kg MAX 12,8		B5	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3809.10.30	PAPS	-- Con un contenido de estas materias superior o igual al 55 % pero inferior al 70 % en peso	8,3 + 12,4 EUR/100 kg MAX 12,8		B5	
3809.10.50	PAPS	-- Con un contenido de estas materias superior o igual al 70 % pero inferior al 83 % en peso	8,3 + 15,1 EUR/100 kg MAX 12,8		B5	
3809.10.90	PAPS	-- Con un contenido de estas materias superior o igual al 83 % en peso	8,3 + 17,7 EUR/100 kg MAX 12,8		B5	
		- Los demás				
3809.91.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares	6,3		A	
3809.92.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares	6,3		A	
3809.93.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares	6,3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3810		Preparaciones para el decapado de metal; flujos y demás preparaciones auxiliares para soldar metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos; preparaciones de los tipos utilizados para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura				
3810.10.00	INDUSTRIALES	- Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos	6,5		A	
		- Los demás				
3810.90.10	INDUSTRIALES	-- Preparados para recubrir o rellenar varillas de soldadura	4,1		A	
3810.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3811		Preparaciones antidetonantes, inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales, incluida la gasolina, u otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales				
		- Preparaciones antidetonantes				
		-- A base de compuestos de plomo				
3811.11.10	INDUSTRIALES	--- A base de tetraetilplomo	6,5		A	
3811.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	5,8		A	
3811.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	5,8		A	
		- Aditivos para aceites lubricantes				
3811.21.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso	5,3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3811.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	5,8		A	
3811.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5,8		A	
3812		Aceleradores de vulcanización preparados; plastificantes compuestos para caucho o plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico				
3812.10.00	INDUSTRIALES	- Aceleradores de vulcanización preparados	6,3		A	
		- Plastificantes compuestos para caucho o plástico				
3812.20.10	INDUSTRIALES	-- Mezcla de reacción que contenga ftalato de bencilo y 3-isobutiriloxi-1-isopropil-2,2-dimetilpropilo y ftalato de bencilo y 3-isobutiriloxi-2,2,4-trimetilpentilo	0		A	
3812.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico				
3812.31.00	INDUSTRIALES	-- Mezclas de oligómeros de 2,2,4-trimetil-1,2-dihidroquinolina (TMQ)	6,5		A	
		-- Los demás				
3812.39.10	INDUSTRIALES	--- Preparaciones antioxidantes	6,5		A	
3812.39.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3813.00.00	INDUSTRIALES	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras	6,5		A	
		Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices				
3814.00.10	INDUSTRIALES	- A base de acetato de butilo	6,5		A	
3814.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3815		Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, no expresados ni comprendidos en otra parte				
		- Catalizadores sobre soporte				
3815.11.00	INDUSTRIALES	-- Con níquel o sus compuestos como sustancia activa	6,5		A	
3815.12.00	INDUSTRIALES	-- Con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa	6,5		A	
		-- Los demás				
3815.19.10	INDUSTRIALES	--- Catalizadores, en forma de granos, de los cuales una cantidad superior o igual al 90 % en peso presentan un tamaño de partícula inferior o igual a 10 micrómetros, compuestos de una mezcla de óxidos sobre un soporte de silicato de magnesio, con un contenido de: - cobre superior o igual al 20 % pero inferior o igual al 35 % en peso, y - bismuto superior o igual al 2 % pero inferior o igual al 3 % en peso, y de densidad aparente superior o igual a 0,2 pero inferior o igual a 1,0	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3815.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		- Los demás				
3815.90.10	INDUSTRIALES	-- Catalizadores compuestos de acetato de etiltrifenilfosfonio, en forma de solución en metanol	0		A	
3815.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3816.00.00	INDUSTRIALES	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios (excepto los productos de la partida 3801)	2,7		A	
		Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos (excepto las de las partidas 2707 o 2902)				
3817.00.50	INDUSTRIALES	- Alquilbenceno lineal	6,3		A	
3817.00.80	INDUSTRIALES	- Los demás	6,3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, obleas ( <i>wafers</i> ) o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica				
3818.00.10	INDUSTRIALES	- Silicio dopado	0		A	
3818.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
3819.00.00	INDUSTRIALES	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso de dichos aceites	6,5		A	
3820.00.00	INDUSTRIALES	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar	6,5		A	
3821.00.00	INDUSTRIALES	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o mantenimiento de microorganismos (incluidos los virus y organismos similares) o de células vegetales, humanas o animales	5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3822.00.00	INDUSTRIALES	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte (excepto los de las partidas 3002 o 3006); materiales de referencia certificados	0		A	
3823		Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado; alcoholes grasos industriales				
		- Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado				
3823.11.00	PAPS	-- Ácido esteárico	5,1		A	
3823.12.00	PAPS	-- Ácido oleico	4,5		A	
3823.13.00	PAPS	-- Ácidos grasos del <i>tall oil</i>	2,9		A	
		-- Los demás				
3823.19.10	PAPS	--- Ácidos grasos destilados	2,9		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3823.19.30	PAPS	--- Destilado de ácido graso	2,9		A	
3823.19.90	PAPS	--- Los demás	2,9		A	
3823.70.00	PAPS	- Alcoholes grasos industriales	3,8		A	
3824		Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incluidas las mezclas de productos naturales, no expresados ni comprendidos en otra parte				
3824.10.00	INDUSTRIALES	- Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición	6,5		A	
3824.30.00	INDUSTRIALES	- Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos	5,3		A	
3824.40.00	INDUSTRIALES	- Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones	6,5		A	
		- Morteros y hormigones, no refractarios				
3824.50.10	INDUSTRIALES	-- Hormigón dispuesto para moldeo o colada	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.50.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3824.60	PAPS	- Sorbitol (excepto el de la subpartida 2905.44)				
		-- En disolución acuosa				
3824.60.11	PAPS	--- Que contenga D-manitol en una proporción inferior o igual al 2 % en peso, calculada sobre el contenido de D-glucitol	7,7 + 16,1 EUR/100 kg		B7	
3824.60.19	PAPS	--- Los demás	9 + 37,8 EUR/100 kg	Derecho <i>ad valorem</i> reducido al 9 % (suspensión), como medida autónoma, por un período indeterminado.	B7	
		-- Los demás				
3824.60.91	PAPS	--- Que contenga D-manitol en una proporción inferior o igual al 2 % en peso, calculada sobre el contenido de D-glucitol	7,7 + 23 EUR/100 kg		B7	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.60.99	PAPS	--- Los demás	9 + 53,7 EUR/100 kg	Derecho <i>ad valorem</i> reducido al 9 % (suspensión), como medida autónoma, por un período indeterminado.	B7	
		- Mezclas que contengan derivados halogenados de metano, etano o propano				
3824.71.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan clorofluorocarburos (CFC), incluso con hidroclofluorocarburos (HCFC), perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC)	6,5		A	
3824.72.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano o dibromotetrafluoroetanos	6,5		A	
3824.73.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan hidrobromofluorocarburos (HBFC)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.74.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan hidroclorofluorocarburos (HCFC), incluso con perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC)	6,5		A	
3824.75.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan tetracloruro de carbono	6,5		A	
3824.76.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan 1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	6,5		A	
3824.77.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan bromometano (bromuro de metilo) o bromoclorometano	6,5		A	
		-- Que contengan perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC) o hidroclorofluorocarburos (HCFC)				
3824.78.10	INDUSTRIALES	--- Que contengan solo 1,1,1-trifluoroetano y pentafluoroetano	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.78.20	INDUSTRIALES	--- Que contengan solo 1,1,1-trifluoroetano, pentafluoretano y 1,1,1,2-tetrafluoroetano	6,5		A	
3824.78.30	INDUSTRIALES	--- Que contengan solo difluorometano y pentafluoretano	6,5		A	
3824.78.40	INDUSTRIALES	--- Que contengan solo difluorometano, pentafluoretano y 1,1,1,2-tetrafluoroetano	6,5		A	
3824.78.80	INDUSTRIALES	--- Que contengan hidrofluorocarburos insaturados	6,5		A	
3824.78.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3824.79.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Productos mencionados en la Nota 3 de subpartida de este Capítulo				
3824.81.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan oxirano (óxido de etileno)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.82.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB)	6,5		A	
3824.83.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	6,5		A	
3824.84.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan aldrina (ISO), canfecloro (ISO) (toxafeno), clordano (ISO), clordecona (ISO), DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis( <i>p</i> -clorofenil)etano), dieldrina (ISO, DCI), endosulfán (ISO), endrina (ISO), heptacloro (ISO) o mirex (ISO)	6,5		A	
3824.85.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, DCI)	6,5		A	
3824.86.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	6,5		A	
3824.87.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan ácido perfluorooctano sulfónico o sus sales, perfluorooctano sulfonamidas, o fluoruro de perfluorooctano sulfonilo	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.88.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan éteres tetra-, penta-, hexa-, hepta- u octabromodifenílicos	6,5		A	
		- Los demás				
3824.91.00	INDUSTRIALES	-- Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metisfosfonato de (5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metil metilo y metilfosfonato de bis[(5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metilo]	6,5		A	
3824.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				
3824.99.10	INDUSTRIALES	--- Sulfonatos de petróleo (excepto los de metales alcalinos, de amonio o de etanolaminas); ácidos sulfónicos tioenados de aceites minerales bituminosos y sus sales	5,7		A	
3824.99.15	INDUSTRIALES	--- Intercambiadores de iones	6,5		A	
3824.99.20	INDUSTRIALES	--- Compuestos absorbentes para perfeccionar el vacío en las válvulas o tubos eléctricos	6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.99.25	INDUSTRIALES	--- Pirolignitos (por ejemplo: de calcio); tartrato de calcio bruto, citrato de calcio bruto	5,1		A	
3824.99.30	INDUSTRIALES	--- Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres	3,2		A	
		--- Los demás				
3824.99.45	INDUSTRIALES	---- Preparaciones desincrustantes y similares	6,5		A	
3824.99.50	INDUSTRIALES	---- Preparaciones para galvanoplastia	6,5		A	
3824.99.55	INDUSTRIALES	---- Mezclas de mono-, di-y triésteres de ácidos grasos de glicerina (emulsionantes de grasas)	6,5		A	
		---- Cartuchos y recambios, recargados, para cigarrillos electrónicos; preparaciones para su uso en cartuchos y recargas para cigarrillos electrónicos				
3824.99.56	INDUSTRIALES	----- Que contengan productos de la subpartida 2939.79.10	6,5		A	
3824.99.57	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.99.58	INDUSTRIALES	---- Parches de nicotina (sistemas transdérmicos), para ayudar a los fumadores a dejar de fumar	0		A	
		---- Productos y preparaciones para usos farmacéuticos o quirúrgicos				
3824.99.61	INDUSTRIALES	----- Productos intermedios del proceso de fabricación de antibióticos, obtenidos por fermentación de <i>Streptomyces tenebrarius</i> , secados o no, destinados a la fabricación de medicamentos de la partida 3004 para la medicina humana	0		A	
3824.99.62	INDUSTRIALES	----- Productos intermedios de la fabricación de sales de monensina	0		A	
3824.99.64	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	
3824.99.65	INDUSTRIALES	---- Productos auxiliares del tipo de los utilizados en fundición (excepto los comprendidos en la subpartida 3824.10.00)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3824.99.70	INDUSTRIALES	---- Preparaciones ignífugas, hidrófugas y otras, utilizadas para la protección de construcciones	6,5		A	
		---- Los demás				
3824.99.75	INDUSTRIALES	----- Placas de niobato de litio, no impregnadas	0		A	
3824.99.80	INDUSTRIALES	----- Mezcla de aminas obtenidas de ácidos grasos dimerizados, con un peso molecular medio superior o igual a 520 pero inferior o igual a 550	0		A	
3824.99.85	INDUSTRIALES	----- 3-(1-Etil-1-metilpropil)isoxazol-5-ilamina, en forma de solución en tolueno	0		A	
3824.99.86	INDUSTRIALES	----- Mezclas formadas principalmente por metilfosfonato de dimetilo, oxirano y pentóxido de difósforo	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		----- Productos o preparaciones químicas constituidos predominantemente por compuestos orgánicos, no expresados ni comprendidos en otra parte				
3824.99.92	INDUSTRIALES	----- En forma líquida a 20 °C	6,5		A	
3824.99.93	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	
3824.99.96	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	
3825		Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte; desechos y desperdicios municipales; lodos de depuración; los demás desechos citados en la Nota 6 del presente Capítulo				
3825.10.00	INDUSTRIALES	- Desechos y desperdicios municipales	6,5		A	
3825.20.00	INDUSTRIALES	- Lodos de depuración	6,5		A	
3825.30.00	INDUSTRIALES	- Desechos clínicos	6,5		A	
		- Desechos de disolventes orgánicos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3825.41.00	INDUSTRIALES	-- Halogenados	6,5		A	
3825.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3825.50.00	INDUSTRIALES	- Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes	6,5		A	
		- Los demás desechos de la industria química o de las industrias conexas				
3825.61.00	INDUSTRIALES	-- Que contengan principalmente componentes orgánicos	6,5		A	
3825.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Los demás				
3825.90.10	INDUSTRIALES	-- Óxidos de hierro alcalinizados para la depuración de los gases	5		A	
3825.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		Biodiésel y sus mezclas, sin aceites de petróleo o de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3826.00.10	INDUSTRIALES	- Ésteres monoalquílicos de ácidos grasos (FAMAE) con un contenido de ésteres igual o superior al 96,5 % en peso	6,5		A	
3826.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
39		CAPÍTULO 39 — PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS				
		I. FORMAS PRIMARIAS				
3901		Polímeros de etileno en formas primarias				
		- Polietileno de densidad inferior a 0,94				
3901.10.10	INDUSTRIALES	-- Polietileno lineal	6,5		A	
3901.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Polietileno de densidad superior o igual a 0,94				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3901.20.10	INDUSTRIALES	-- Polietileno, en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo, de densidad superior o igual a 0,958 a 23 °C, y con un contenido de: - aluminio inferior o igual a 50 mg/kg, - calcio inferior o igual a 2 mg/kg, - cromo inferior o igual a 2 mg/kg, - hierro inferior o igual a 2 mg/kg, - níquel inferior o igual a 2 mg/kg, - titanio inferior o igual a 2 mg/kg, y - vanadio inferior o igual a 8 mg/kg, destinado a la fabricación de polietileno clorosulfonado	0		A	
3901.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3901.30.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de etileno y acetato de vinilo	6,5		A	
3901.40.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de etileno y alfa-olefina de densidad inferior a 0,94	6,5		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3901.90.30	INDUSTRIALES	-- Resina de ionómero compuesta por la sal de un terpolímero de etileno, acrilato de isobutilo y ácido metacrílico; copolímero en bloque del tipo A-B-A de poliestireno, de copolímero de etilenobutileno y de poliestireno, con un contenido de estireno inferior o igual al 35 % en peso, en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	0		A	
3901.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3902		Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias				
3902.10.00	INDUSTRIALES	- Polipropileno	6,5		A	
3902.20.00	INDUSTRIALES	- Poliisobutileno	6,5		A	
3902.30.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de propileno	6,5		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3902.90.10	INDUSTRIALES	-- Copolímero en bloque del tipo A-B-A de poliestireno, de copolímero de etilenobutileno y de poliestireno, con un contenido de estireno inferior o igual al 35 % en peso, en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	0		A	
3902.90.20	INDUSTRIALES	-- Polibuteno-1, copolímeros de buteno-1 y etileno con un contenido de etileno inferior o igual al 10 % en peso, o mezclas de polibuteno-1, polietileno, o polipropileno con un contenido de polietileno inferior o igual al 10 % en peso, de polipropileno inferior o igual al 25 % en peso, en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	0		A	
3902.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3903		Polímeros de estireno en formas primarias				
		- Poliestireno				
3903.11.00	INDUSTRIALES	-- Expandible	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3903.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3903.20.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN)	6,5		A	
3903.30.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS)	6,5		A	
		- Los demás				
3903.90.10	INDUSTRIALES	-- Copolímeros exclusivamente de estireno y alcohol alílico, con un índice de acetilo superior o igual a 175	0		A	
3903.90.20	INDUSTRIALES	-- Poliestireno bromado con un contenido de bromo superior o igual al 58 % pero inferior o igual al 71 % en peso, en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	0		A	
3903.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3904		Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3904.10.00	INDUSTRIALES	- Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias	6,5		A	
		- Los demás poli(cloruros de vinilo)				
3904.21.00	INDUSTRIALES	-- Sin plastificar	6,5		A	
3904.22.00	INDUSTRIALES	-- Plastificados	6,5		A	
3904.30.00	INDUSTRIALES	- Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	6,5		A	
3904.40.00	INDUSTRIALES	- Los demás copolímeros de cloruro de vinilo	6,5		A	
		- Polímeros de cloruro de vinilideno				
3904.50.10	INDUSTRIALES	-- Copolímeros de cloruro de vinilideno y acrilonitrilo, en forma de gránulos expandibles de diámetro superior o igual a 4 micrómetros pero inferior o igual a 20 micrómetros	0		A	
3904.50.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Polímeros fluorados				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3904.61.00	INDUSTRIALES	-- Politetrafluoroetileno	6,5		A	
		-- Los demás				
3904.69.10	INDUSTRIALES	--- Poli(fluoruro de vinilo), en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	0		A	
3904.69.20	INDUSTRIALES	--- Fluoroelastómeros FKM	6,5		A	
3904.69.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3904.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3905		Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros vinílicos en formas primarias				
		- Poli(acetato de vinilo)				
3905.12.00	INDUSTRIALES	-- En dispersión acuosa	6,5		A	
3905.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Copolímeros de acetato de vinilo				
3905.21.00	INDUSTRIALES	-- En dispersión acuosa	6,5		A	
3905.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3905.30.00	INDUSTRIALES	- Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar	6,5		A	
		- Los demás				
3905.91.00	INDUSTRIALES	-- Copolímeros	6,5		A	
		-- Los demás				
3905.99.10	INDUSTRIALES	--- Poli(formal de vinilo), en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo, con un peso molecular superior o igual a 10 000 pero inferior o igual a 40 000, y con contenido de: - grupos acetilo, expresados en acetados de vinilo superior o igual al 9,5 % pero inferior o igual al 13 % en peso, y - grupos hidroxilo, expresados en alcohol vinílico, superior o igual al 5 % pero inferior o igual al 6,5 % en peso	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3905.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3906		Polímeros acrílicos en formas primarias				
3906.10.00	INDUSTRIALES	- Poli(metacrilato de metilo)	6,5		A	
		- Los demás				
3906.90.10	INDUSTRIALES	-- Poli[N-(3-hidroxiimino-1,1-dimetilbutil)acrilamida]	0		A	
3906.90.20	INDUSTRIALES	-- Copolímero de 2-diisopropilaminoetilmetacrilato y decilmetacrilato, en forma de solución en <i>N,N</i> -dimetilacetamida, con un contenido de copolímero superior o igual al 55 % en peso	0		A	
3906.90.30	INDUSTRIALES	-- Copolímero del ácido acrílico y del acrilato de 2-etilhexilo, con un contenido de acrilato de 2-etilhexilo superior o igual al 10 % pero inferior o igual al 11 % en peso	0		A	
3906.90.40	INDUSTRIALES	-- Copolímero de acrilonitrilo y acrilato de metilo, modificado con polibutadienacrilonitrilo (NBR)	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3906.90.50	INDUSTRIALES	-- Producto de polimerización del ácido acrílico con metacrilato de alquilo y pequeñas cantidades de otros monómeros, destinado a utilizarse como espesantes en la fabricación de pastas de estampación para textiles	0		A	
3906.90.60	INDUSTRIALES	-- Copolímero de acrilato de metilo, etileno y un monómero que contenga un grupo carboxilo no terminal como sustituyente, con un contenido de acrilato de metilo superior o igual al 50 % en peso, mezclado o no con sílice	5		A	
3906.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3907		Poliacetales, los demás poliéteres y resinas epoxi, en formas primarias; policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos y demás poliésteres, en formas primarias				
3907.10.00	INDUSTRIALES	- Poliacetales	6,5		A	
3907.20	INDUSTRIALES	- Los demás poliéteres				
		-- Poliéter-alcoholes				
3907.20.11	INDUSTRIALES	--- Polietilenglicol	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3907.20.20	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- Los demás				
3907.20.91	INDUSTRIALES	--- Copolímero de 1-cloro-2,3-epoxipropano con óxido de etileno	0		A	
3907.20.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3907.30.00	INDUSTRIALES	- Resinas epoxi	6,5		A	
3907.40.00	INDUSTRIALES	- Policarbonatos	6,5		A	
3907.50.00	INDUSTRIALES	- Resinas alcídicas	6,5		A	
		- Poli(tereftalato de etileno)				
3907.61.00	INDUSTRIALES	-- Con un índice de viscosidad igual o superior a 78 ml/g	6,5		A	
3907.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3907.70.00	INDUSTRIALES	- Poli(ácido láctico)	6,5		A	
		- Los demás poliésteres				
		-- No saturados				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3907.91.10	INDUSTRIALES	--- Líquidas	6,5		A	
3907.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- Los demás				
3907.99.05	INDUSTRIALES	--- Copolímeros termoplásticos de poliésteres aromáticos de cristal líquido	1,6		A	
3907.99.10	INDUSTRIALES	--- Poli(etileno-naftaleno-2,6-dicarboxilato)	0		A	
3907.99.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3908		Poliamidas en formas primarias				
3908.10.00	INDUSTRIALES	- Poliamidas-6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 o -6,12	6,5		A	
3908.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3909		Resinas amínicas, resinas fenólicas y poliuretanos, en formas primarias				
3909.10.00	INDUSTRIALES	- Resinas ureicas; resinas de tiourea	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3909.20.00	INDUSTRIALES	- Resinas melamínicas	6,5		A	
		- Las demás resinas amínicas				
3909.31.00	INDUSTRIALES	-- Poli(metilenfenilisocianato) (MDI bruto, MDI polimérico)	6,5		A	
3909.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3909.40.00	INDUSTRIALES	- Resinas fenólicas	6,5		A	
		- Poliuretanos				
3909.50.10	INDUSTRIALES	-- Poliuretano obtenido de 2,2'-(terc-butilimino)di-etanol y de 4,4'-metilendiciclohexildiisocianato, en forma de solución en <i>N,N</i> -dimetilacetamida, con un contenido de polímero superior o igual al 50 % en peso	0		A	
3909.50.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3910.00.00	INDUSTRIALES	Siliconas en formas primarias	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3911		Resinas de petróleo, resinas de cumarona-indeno, politerpenos, polisulfuros, polisulfonas y demás productos previstos en la Nota 3 de este Capítulo, no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias				
3911.10.00	INDUSTRIALES	- Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno, resinas de cumarona-indeno y politerpenos	6,5		A	
3911.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
		-- Productos de polimerización de reorganización o de condensación, incluso modificados químicamente				
3911.90.11	INDUSTRIALES	--- Poli(oxi-1,4-fenilensulfonil-1,4-fenilenoxi-1,4-fenilenisopropiliden-1,4-fenileno) en una de las formas señaladas en la Nota 6 b) de este Capítulo	3,5		A	
3911.90.13	INDUSTRIALES	--- Poli(tio-1,4-fenileno)	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3911.90.19	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- Los demás				
3911.90.92	INDUSTRIALES	--- Copolímeros de <i>p</i> -cresol y divinilbenceno, en forma de solución en <i>N,N</i> -dimetilacetamida, con un contenido de copolímero superior o igual al 50 % en peso; copolímero de viniltolueno y alfa-metilestireno, hidrogenado	0		A	
3911.90.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3912		Celulosa y sus derivados químicos, no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias				
		- Acetatos de celulosa				
3912.11.00	INDUSTRIALES	-- Sin plastificar	6,5		A	
3912.12.00	INDUSTRIALES	-- Plastificados	6,5		A	
3912.20	INDUSTRIALES	- Nitratos de celulosa, incluidos los colodiones				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Sin plastificar				
3912.20.11	INDUSTRIALES	--- Colodiones y celoidina	6,5		A	
3912.20.19	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
3912.20.90	INDUSTRIALES	-- Plastificados	6,5		A	
		- Éteres de celulosa				
3912.31.00	INDUSTRIALES	-- Carboximetilcelulosa y sus sales	6,5		A	
		-- Los demás				
3912.39.20	INDUSTRIALES	--- Hidroxipropilcelulosa	0		A	
3912.39.85	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		- Los demás				
3912.90.10	INDUSTRIALES	-- Ésteres de celulosa	6,4		A	
3912.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3913		Polímeros naturales (por ejemplo: ácido algínico) y polímeros naturales modificados (por ejemplo: proteínas endurecidas, derivados químicos del caucho natural), no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias				
3913.10.00	INDUSTRIALES	- Ácido algínico, sus sales y sus ésteres	5		A	
3913.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3914.00.00	INDUSTRIALES	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias	6,5		A	
		II. DESECHOS, DESPERDICIOS Y RECORTES; SEMIMANUFACTURAS; MANUFACTURAS				
3915		Desechos, desperdicios y recortes, de plástico				
3915.10.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de etileno	6,5		A	
3915.20.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de estireno	6,5		A	
3915.30.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de cloruro de vinilo	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De los demás plásticos				
3915.90.11	INDUSTRIALES	-- De polímeros de propileno	6,5		A	
3915.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3916		Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor, de plástico				
3916.10.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de etileno	6,5		A	
3916.20.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de cloruro de vinilo	6,5		A	
		- De los demás plásticos				
3916.90.10	INDUSTRIALES	-- De productos de polimerización de reorganización o de condensación, incluso modificados químicamente	6,5		A	
3916.90.50	INDUSTRIALES	-- De productos de polimerización de adición	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3916.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3917		Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: juntas, codos, empalmes (racores)], de plástico				
		- Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos				
3917.10.10	INDUSTRIALES	-- De proteínas endurecidas	5,3		A	
3917.10.90	INDUSTRIALES	-- De plásticos celulósicos	6,5		A	
		- Tubos rígidos				
		-- De polímeros de etileno				
3917.21.10	INDUSTRIALES	--- Sin soldadura y con longitud superior a la mayor dimensión del corte transversal, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor	6,5		A	
3917.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- De polímeros de propileno				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3917.22.10	INDUSTRIALES	--- Sin soldadura y con longitud superior a la mayor dimensión del corte transversal, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor	6,5		A	
3917.22.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- De polímeros de cloruro de vinilo				
3917.23.10	INDUSTRIALES	--- Sin soldadura y con longitud superior a la mayor dimensión del corte transversal, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor	6,5		A	
3917.23.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3917.29.00	INDUSTRIALES	-- De los demás plásticos	6,5		A	
		- Los demás tubos				
3917.31.00	INDUSTRIALES	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27,6 MPa	6,5		A	
3917.32.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3917.33.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, con accesorios	6,5		A	
3917.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3917.40.00	INDUSTRIALES	- Accesorios	6,5		A	
3918		Revestimientos de plástico para suelos, incluso autoadhesivos, en rollos o losetas; revestimientos de plástico para paredes o techos, definidos en la Nota 9 de este Capítulo				
		- De polímeros de cloruro de vinilo				
3918.10.10	INDUSTRIALES	-- Que consistan en un soporte impregnado, recubierto o revestido de poli(cloruro de vinilo)	6,5		A	
3918.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3918.90.00	INDUSTRIALES	- De los demás plásticos	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3919		Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incluso en rollos				
3919.10	INDUSTRIALES	- En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm				
		-- Cintas con baño de caucho natural o sintético, sin vulcanizar				
3919.10.12	INDUSTRIALES	--- De poli(cloruro de vinilo) o de polietileno	6,3		A	
3919.10.15	INDUSTRIALES	--- De polipropileno	6,3		A	
3919.10.19	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,3		A	
3919.10.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Los demás				
3919.90.20	INDUSTRIALES	-- Almohadillas de pulido autoadhesivas en soportes circulares del tipo utilizado para la fabricación de obleas semiconductoras	0		A	
3919.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920		Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias				
3920.10	INDUSTRIALES	- De polímeros de etileno				
		-- De espesor inferior o igual a 0,125 mm				
		--- De polietileno de densidad				
		---- Inferior a 0,94				
3920.10.23	INDUSTRIALES	----- Hojas de polietileno, de espesor superior o igual a 20 micrómetros pero inferior o igual a 40 micrómetros, destinadas a la fabricación de películas fotorresistentes para la producción de semiconductores o de circuitos impresos	0		A	
3920.10.24	INDUSTRIALES	----- Láminas estirables, sin imprimir	6,5		A	
3920.10.25	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920.10.28	INDUSTRIALES	---- Superior o igual a 0,94	6,5		A	
3920.10.40	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- De espesor superior a 0,125 mm				
3920.10.81	INDUSTRIALES	--- Pasta de papel sintética, en forma de hojas húmedas fabricadas con fibras de polietileno inconexas y finamente ramificadas, mezcladas o no con fibras de celulosa en cantidad inferior o igual al 15 %, conteniendo poli(alcohol vinílico) disuelto en agua como agente humectante	0		A	
3920.10.89	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3920.20	INDUSTRIALES	- De polímeros de propileno				
		-- De espesor inferior o igual a 0,10 mm				
3920.20.21	INDUSTRIALES	--- De orientación biaxial	6,5		A	
3920.20.29	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3920.20.80	INDUSTRIALES	-- De espesor superior a 0,10 mm	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920.30.00	INDUSTRIALES	- De polímeros de estireno	6,5		A	
		- De polímeros de cloruro de vinilo				
		-- Con un contenido de plastificantes superior o igual al 6 % en peso				
3920.43.10	INDUSTRIALES	--- De espesor inferior o igual a 1 mm	6,5		A	
3920.43.90	INDUSTRIALES	--- De espesor superior a 1 mm	6,5		A	
		-- Los demás				
3920.49.10	INDUSTRIALES	--- De espesor inferior o igual a 1 mm	6,5		A	
3920.49.90	INDUSTRIALES	--- De espesor superior a 1 mm	6,5		A	
		- De polímeros acrílicos				
3920.51.00	INDUSTRIALES	-- De poli(metacrilato de metilo)	6,5		A	
		-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920.59.10	INDUSTRIALES	--- Copolímero de los ésteres acrílico y metacrílico, en forma de película, de espesor inferior o igual a 150 micrómetros	0		A	
3920.59.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		- De policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos o demás poliésteres				
3920.61.00	INDUSTRIALES	-- De policarbonatos	6,5		A	
3920.62	INDUSTRIALES	-- De poli(tereftalato de etileno)				
		--- De espesor inferior o igual a 0,35 mm				
3920.62.12	INDUSTRIALES	---- Cintas de poli(tereftalato de etileno), de espesor superior o igual a 72 micrómetros pero inferior o igual a 79 micrómetros, destinada a la fabricación de discos magnéticos flexibles; hojas de poli(tereftalato de etileno), de espesor superior o igual a 100 micrómetros pero inferior o igual a 150 micrómetros, destinadas a la fabricación de placas de impresión de fotopolímeros	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920.62.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
3920.62.90	INDUSTRIALES	--- De espesor superior a 0,35 mm	6,5		A	
3920.63.00	INDUSTRIALES	-- De poliésteres no saturados	6,5		A	
3920.69.00	INDUSTRIALES	-- De los demás poliésteres	6,5		A	
		- De celulosa o de sus derivados químicos				
3920.71.00	INDUSTRIALES	-- De celulosa regenerada	6,5		A	
		-- De acetato de celulosa				
3920.73.10	INDUSTRIALES	--- Cintas en rollos o bandas, para cinematografía o fotografía	6,3		A	
3920.73.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- De los demás derivados de la celulosa				
3920.79.10	INDUSTRIALES	--- De fibra vulcanizada	5,7		A	
3920.79.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De los demás plásticos				
3920.91.00	INDUSTRIALES	-- De poli(butiral de vinilo)	6,1		A	
3920.92.00	INDUSTRIALES	-- De poliamidas	6,5		A	
3920.93.00	INDUSTRIALES	-- De resinas amínicas	6,5		A	
3920.94.00	INDUSTRIALES	-- De resinas fenólicas	6,5		A	
3920.99	INDUSTRIALES	-- De los demás plásticos				
		--- De productos de polimeración de reorganización o de condensación, incluso modificados químicamente				
3920.99.21	INDUSTRIALES	---- Hojas y láminas de poliimida, no recubiertas o recubiertas exclusivamente de plástico	0		A	
3920.99.28	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
		--- De productos de polimerización de adición				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3920.99.52	INDUSTRIALES	---- Hojas de poli(fluoro de vinilo); hojas de poli(alcohol vinílico) de orientación biaxial, de espesor inferior o igual a 1 mm, no recubiertas, con un contenido de poli(alcohol vinílico) superior o igual al 97 % en peso	0		A	
3920.99.53	INDUSTRIALES	---- Membranas intercambiadoras de iones en material plástico fluorado, destinadas a utilizarse en las células electrolíticas cloro-alcalinas	0		A	
3920.99.59	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
3920.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3921		Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico				
		- Productos celulares				
3921.11.00	INDUSTRIALES	-- De polímeros de estireno	6,5		A	
3921.12.00	INDUSTRIALES	-- De polímeros de cloruro de vinilo	6,5		A	
		-- De poliuretanos				
3921.13.10	INDUSTRIALES	--- De espuma flexible	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3921.13.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3921.14.00	INDUSTRIALES	-- De celulosa regenerada	6,5		A	
3921.19.00	INDUSTRIALES	-- De los demás plásticos	6,5		A	
3921.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
		-- De productos de polimerización de reorganización o de condensación, incluso modificados químicamente				
3921.90.10	INDUSTRIALES	--- De poliésteres	6,5		A	
3921.90.30	INDUSTRIALES	--- De resinas fenólicas	6,5		A	
		--- De resinas amínicas				
		---- Estratificadas				
3921.90.41	INDUSTRIALES	----- A alta presión, con capa decorativa sobre una o las dos caras	6,5		A	
3921.90.43	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3921.90.49	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
3921.90.55	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
3921.90.60	INDUSTRIALES	-- De productos de polimerización de adición	6,5		A	
3921.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3922		Bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar), lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico				
3922.10.00	INDUSTRIALES	- Bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar) y lavabos	6,5		A	
3922.20.00	INDUSTRIALES	- Asientos y tapas de inodoros	6,5		A	
3922.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3923		Artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico				
		- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3923.10.10	INDUSTRIALES	-- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares, de plástico, especialmente diseñados o adecuados para el transporte o envasado de máscaras, retículas y obleas semiconductoras	0		A	
3923.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos				
3923.21.00	INDUSTRIALES	-- De polímeros de etileno	6,5		A	
		-- De los demás plásticos				
3923.29.10	INDUSTRIALES	--- De poli(cloruro de vinilo)	6,5		A	
3923.29.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		- Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares				
3923.30.10	INDUSTRIALES	-- Con una capacidad inferior o igual a 2 l	6,5		A	
3923.30.90	INDUSTRIALES	-- Con una capacidad superior a 2 l	6,5		A	
		- Bobinas, carretes, canillas y soportes similares				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3923.40.10	INDUSTRIALES	-- Bobinas y soportes similares para enrollar los filmes y películas fotográficas y cinematográficas o de cintas, filmes y demás, de la partida 8523	5,3		A	
3923.40.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre				
3923.50.10	INDUSTRIALES	-- Cápsulas de cierre	6,5		A	
3923.50.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3923.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3924		Vajilla, artículos de cocina o de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico				
3924.10.00	INDUSTRIALES	- Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina	6,5		A	
3924.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
3925		Artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3925.10.00	INDUSTRIALES	- Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 l	6,5		A	
3925.20.00	INDUSTRIALES	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	6,5		A	
3925.30.00	INDUSTRIALES	- Contraventanas, persianas, incluidas las venecianas, y artículos similares, y sus partes	6,5		A	
		- Los demás				
3925.90.10	INDUSTRIALES	-- Accesorios y guarniciones para fijar permanentemente en puertas, ventanas, escaleras, paredes y otras partes de edificios	6,5		A	
3925.90.20	INDUSTRIALES	-- Perfiles y conductos de cables para canalizaciones eléctricas	6,5		A	
3925.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
3926		Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
3926.10.00	INDUSTRIALES	- Artículos de oficina y artículos escolares	6,5		A	
3926.20.00	INDUSTRIALES	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	6,5		A	
3926.30.00	INDUSTRIALES	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	6,5		A	
3926.40.00	INDUSTRIALES	- Estatuillas y demás artículos de adorno	6,5		A	
3926.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
3926.90.50	INDUSTRIALES	-- Rejillas y artículos similares para filtrar el agua a la entrada de las alcantarillas	6,5		A	
		-- Los demás				
3926.90.92	INDUSTRIALES	--- Fabricadas con hojas	6,5		A	
3926.90.97	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
40		CAPÍTULO 40 — CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4001		Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas, en formas primarias o en placas, hojas o tiras				
4001.10.00	INDUSTRIALES	- Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado	0		A	
		- Caucho natural en otras formas				
4001.21.00	INDUSTRIALES	-- Hojas ahumadas	0		A	
4001.22.00	INDUSTRIALES	-- Cauchos técnicamente especificados (TSNR)	0		A	
4001.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4001.30.00	INDUSTRIALES	- Balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas	0		A	
4002		Caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras; mezclas de productos de la partida 4001 con los de esta partida, en formas primarias o en placas, hojas o tiras				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Caucho estireno-butadieno (SBR); caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR)				
4002.11.00	INDUSTRIALES	-- Látex	0		A	
		-- Los demás				
4002.19.10	INDUSTRIALES	--- Caucho estireno-butadieno producido por polimerización en emulsión (E-SBR), en balas	0		A	
4002.19.20	INDUSTRIALES	--- Copolímeros en bloque de estireno-butadieno-estireno producido por polimerización en solución (SBS, elastómeros termoplásticos), en gránulos, migas o en polvo	0		A	
4002.19.30	INDUSTRIALES	--- Caucho estireno-butadieno producido por polimerización en solución (S-SBR) en balas	0		A	
4002.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4002.20.00	INDUSTRIALES	- Caucho butadieno (BR)	0		A	
		- Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR); caucho isobuteno-isopreno halogenado (CIIR o BIIR)				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4002.31.00	INDUSTRIALES	-- Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR)	0		A	
4002.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR)				
4002.41.00	INDUSTRIALES	-- Látex	0		A	
4002.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR)				
4002.51.00	INDUSTRIALES	-- Látex	0		A	
4002.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4002.60.00	INDUSTRIALES	- Caucho isopreno (IR)	0		A	
4002.70.00	INDUSTRIALES	- Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM)	0		A	
4002.80.00	INDUSTRIALES	- Mezclas de los productos de la partida 4001 con los de esta partida	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás				
4002.91.00	INDUSTRIALES	-- Látex	0		A	
		-- Los demás				
4002.99.10	INDUSTRIALES	--- Productos modificados por la incorporación de plástico	2,9		A	
4002.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4003.00.00	INDUSTRIALES	Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o tiras	0		A	
4004.00.00	INDUSTRIALES	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o gránulos	0		A	
4005		Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o en placas, hojas o tiras				
4005.10.00	INDUSTRIALES	- Caucho con adición de negro de humo o de sílice	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4005.20.00	INDUSTRIALES	- Disoluciones; dispersiones (excepto las de la subpartida 4005.10)	0		A	
		- Los demás				
4005.91.00	INDUSTRIALES	-- Placas, hojas y tiras	0		A	
4005.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4006		Las demás formas (por ejemplo: varillas, tubos, perfiles) y artículos (por ejemplo: discos, arandelas), de caucho sin vulcanizar				
4006.10.00	INDUSTRIALES	- Perfiles para recauchutar	0		A	
4006.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4007.00.00	INDUSTRIALES	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado	3		A	
4008		Placas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho vulcanizado sin endurecer				
		- De caucho celular				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4008.11.00	INDUSTRIALES	-- Placas, hojas y tiras	3		A	
4008.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	2,9		A	
		- De caucho no celular				
		-- Placas, hojas y tiras				
4008.21.10	INDUSTRIALES	--- Revestimientos de suelos y alfombras	3		A	
4008.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	3		A	
4008.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	2,9		A	
4009		Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con sus accesorios [por ejemplo: juntas, codos, empalmes (racores)]				
		- Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias				
4009.11.00	INDUSTRIALES	-- Sin accesorios	3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4009.12.00	INDUSTRIALES	-- Con accesorios	3		A	
		- Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal				
4009.21.00	INDUSTRIALES	-- Sin accesorios	3		A	
4009.22.00	INDUSTRIALES	-- Con accesorios	3		A	
		- Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil				
4009.31.00	INDUSTRIALES	-- Sin accesorios	3		A	
4009.32.00	INDUSTRIALES	-- Con accesorios	3		A	
		- Reforzados o combinados de otro modo con otras materias				
4009.41.00	INDUSTRIALES	-- Sin accesorios	3		A	
4009.42.00	INDUSTRIALES	-- Con accesorios	3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4010		Correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado				
		- Correas transportadoras				
4010.11.00	INDUSTRIALES	-- Reforzadas solamente con metal	6,5		A	
4010.12.00	INDUSTRIALES	-- Reforzadas solamente con materia textil	6,5		A	
4010.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
		- Correas de transmisión				
4010.31.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	6,5		A	
4010.32.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4010.33.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm	6,5		A	
4010.34.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm	6,5		A	
4010.35.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm	6,5		A	
4010.36.00	INDUSTRIALES	-- Correas de transmisión, sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm	6,5		A	
4010.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,5		A	
4011		Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4011.10.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar ( <i>break o station wagon</i> ) y los de carreras	4,5		A	
		- De los tipos utilizados en autobuses o camiones				
4011.20.10	INDUSTRIALES	-- Con un índice de carga inferior o igual a 121	4,5		A	
4011.20.90	INDUSTRIALES	-- Con un índice de carga superior a 121	4,5		A	
4011.30.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en aeronaves	4,5		A	
4011.40.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en motocicletas	4,5		A	
4011.50.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en bicicletas	4		A	
4011.70.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	4		A	
4011.80.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial	4		A	
4011.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4012		Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados, de caucho; bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de rodadura para neumáticos (llantas neumáticas) y protectores ( <i>flaps</i> ), de caucho				
		- Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados				
4012.11.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar ( <i>break</i> o <i>station wagon</i> ) y los de carreras	4,5		A	
4012.12.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en autobuses o camiones	4,5		A	
4012.13.00	INDUSTRIALES	-- De los tipos utilizados en aeronaves	4,5		A	
4012.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4,5		A	
4012.20.00	INDUSTRIALES	- Neumáticos (llantas neumáticas) usados	4,5		A	
		- Los demás				
4012.90.20	INDUSTRIALES	-- Bandajes, macizos o huecos (semimacizos)	2,5		A	
4012.90.30	INDUSTRIALES	-- Bandas de rodadura para neumáticos	2,5		A	
4012.90.90	INDUSTRIALES	-- <i>Flaps</i>	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4013		Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas)				
4013.10.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar ( <i>break</i> o <i>station wagon</i> ) y los de carreras, en autobuses o camiones	4		A	
4013.20.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados en bicicletas	4		A	
4013.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
4014		Artículos de higiene o de farmacia, comprendidas las tetinas, de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con partes de caucho endurecido				
4014.10.00	INDUSTRIALES	- Preservativos	0		A	
4014.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4015		Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás complementos (accesorios), de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer				
		- Guantes, mitones y manoplas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4015.11.00	INDUSTRIALES	-- Para cirugía	2		A	
4015.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	2,7		A	
4015.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5		A	
4016		Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer				
4016.10.00	INDUSTRIALES	- De caucho celular	3,5		A	
		- Los demás				
4016.91.00	INDUSTRIALES	-- Revestimientos para el suelo y alfombras	2,5		A	
4016.92.00	INDUSTRIALES	-- Gomas de borrar	2,5		A	
4016.93.00	INDUSTRIALES	-- Juntas o empaquetaduras	2,5		A	
4016.94.00	INDUSTRIALES	-- Defensas, incluso inflables, para el atraque de los barcos	2,5		A	
4016.95.00	INDUSTRIALES	-- Los demás artículos inflables	2,5		A	
4016.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Para vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705				
4016.99.52	INDUSTRIALES	---- Piezas de caucho-metal	2,5		A	
4016.99.57	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,5		A	
		--- Los demás				
4016.99.91	INDUSTRIALES	---- Piezas de caucho-metal	2,5		A	
4016.99.97	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,5		A	
4017.00.00	INDUSTRIALES	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido	0		A	
41		CAPÍTULO 41 — PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS				
4101		Cueros y pieles en bruto, de bovino, incluido el búfalo, o de equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Cueros y pieles enteros, sin dividir, de peso unitario inferior o igual a 8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o conservados de otro modo				
4101.20.10	AGRI	-- Frescos	0		A	
4101.20.30	AGRI	-- Salados verdes (húmedos)	0		A	
4101.20.50	AGRI	-- Secos o salados secos	0		A	
4101.20.80	AGRI	-- Los demás	0		A	
		- Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 kg				
4101.50.10	AGRI	-- Frescos	0		A	
4101.50.30	AGRI	-- Salados verdes (húmedos)	0		A	
4101.50.50	AGRI	-- Secos o salados secos	0		A	
4101.50.90	AGRI	-- Los demás	0		A	
4101.90.00	AGRI	- Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4102		Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por la Nota 1 c) de este Capítulo				
		- Con lana				
4102.10.10	AGRI	-- De cordero	0		A	
4102.10.90	AGRI	-- Los demás	0		A	
		- Sin lana (depilados)				
4102.21.00	AGRI	-- Piquelados	0		A	
4102.29.00	AGRI	-- Los demás	0		A	
4103		Los demás cueros y pieles, en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por las Notas 1 b) o 1 c) de este Capítulo				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4103.20.00	AGRI	- De reptil	0		A	
4103.30.00	AGRI	- De la especie porcina	0		A	
4103.90.00	AGRI	- Los demás	0		A	
4104		Cueros y pieles curtidos o <i>crust</i> , de bovino, incluido el búfalo, o de equino, depilados, incluso divididos pero sin otra preparación				
		- En estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i>				
4104.11	INDUSTRIALES	-- Plena flor sin dividir; divididos con la flor				
4104.11.10	INDUSTRIALES	--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	0		A	
		--- Los demás				
		---- De bovino, incluido el búfalo				
4104.11.51	INDUSTRIALES	----- Cueros y pieles enteros, con una superficie por unidad superior a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4104.11.59	INDUSTRIALES	----- Los demás	0		A	
4104.11.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,5		A	
4104.19	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4104.19.10	INDUSTRIALES	--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	0		A	
		--- Los demás				
		---- De bovino, incluido el búfalo				
4104.19.51	INDUSTRIALES	----- Cueros y pieles enteros, con una superficie por unidad superior a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	0		A	
4104.19.59	INDUSTRIALES	----- Los demás	0		A	
4104.19.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,5		A	
		- En estado seco ( <i>crust</i> )				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4104.41	INDUSTRIALES	-- Plena flor, sin dividir; divididos con la flor				
		--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)				
4104.41.11	INDUSTRIALES	---- De vaquillas de la India ( <i>kips</i> ), enteros o incluso sin la cabeza ni las patas, de peso unitario inferior o igual a 4,5 kg curtidos solamente con sustancias vegetales, aunque se hayan sometido a otras operaciones, pero manifiestamente inutilizables todavía para la fabricación de manufacturas de cuero	0		A	
4104.41.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
		--- Los demás				
		---- De bovino, incluido el búfalo				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4104.41.51	INDUSTRIALES	----- Cueros y pieles enteros, con una superficie por unidad superior a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	6,5		A	
4104.41.59	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	
4104.41.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,5		A	
4104.49	INDUSTRIALES	-- Los demás				
		--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)				
4104.49.11	INDUSTRIALES	---- De vaquillas de la India ( <i>kips</i> ), enteros o incluso sin la cabeza ni las patas, de peso unitario inferior o igual a 4,5 kg curtidos solamente con sustancias vegetales, aunque se hayan sometido a otras operaciones, pero manifiestamente inutilizables todavía para la fabricación de manufacturas de cuero	0		A	
4104.49.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Los demás				
		---- De bovino, incluido el búfalo				
4104.49.51	INDUSTRIALES	----- Cueros y pieles enteros, con una superficie por unidad superior a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	6,5		A	
4104.49.59	INDUSTRIALES	----- Los demás	6,5		A	
4104.49.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,5		A	
4105		Pieles curtidas o <i>crust</i> , de ovino, depiladas, incluso divididas pero sin otra preparación				
4105.10.00	INDUSTRIALES	- En estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i>	2		A	
		- En estado seco ( <i>crust</i> )				
4105.30.10	INDUSTRIALES	-- De mestizos de la India, con precurtido vegetal, aunque se hayan sometido a ciertas operaciones, pero manifiestamente inutilizables para la fabricación de manufacturas de piel	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4105.30.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	2		A	
4106		Cueros y pieles depilados de los demás animales y pieles de animales sin pelo, curtidos o <i>crust</i> , incluso divididos pero sin otra preparación				
		- De caprino				
4106.21.00	INDUSTRIALES	-- En estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i>	2		A	
		-- En estado seco ( <i>crust</i> )				
4106.22.10	INDUSTRIALES	--- De cabras de la India, con precurtido vegetal, aunque se hayan sometido a ciertas operaciones, pero manifiestamente inutilizables todavía para la fabricación de manufacturas de piel	0		A	
4106.22.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	2		A	
		- De la especie porcina				
4106.31.00	INDUSTRIALES	-- En estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i>	2		A	
4106.32.00	INDUSTRIALES	-- En estado seco ( <i>crust</i> )	2		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De reptil				
4106.40.10	INDUSTRIALES	-- Con precurtido vegetal	0		A	
4106.40.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	2		A	
		- Los demás				
4106.91.00	INDUSTRIALES	-- En estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i>	2		A	
4106.92.00	INDUSTRIALES	-- En estado seco ( <i>crust</i> )	2		A	
4107		Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de bovino (incluido el búfalo) o equino, depilados, incluso divididos excepto los de la partida 4114				
		- Cueros y pieles enteros				
4107.11	INDUSTRIALES	-- Plena flor sin dividir				
		--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4107.11.11	INDUSTRIALES	---- <i>Box-calf</i>	6,5		A	
4107.11.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
4107.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
4107.12	INDUSTRIALES	-- Divididos con la flor				
		--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)				
4107.12.11	INDUSTRIALES	---- <i>Box-calf</i>	6,5		A	
4107.12.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	6,5		A	
		--- Los demás				
4107.12.91	INDUSTRIALES	---- De bovino, incluido el búfalo	5,5		A	
4107.12.99	INDUSTRIALES	---- De equino	6,5		A	
		-- Los demás				
4107.19.10	INDUSTRIALES	--- Cueros y pieles enteros de bovino, incluido el búfalo, con una superficie por unidad inferior o igual a 2,6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4107.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		- Los demás, incluidas las hojas				
		-- Plena flor sin dividir				
4107.91.10	INDUSTRIALES	--- Para suelas	6,5		A	
4107.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,5		A	
		-- Divididos con la flor				
4107.92.10	INDUSTRIALES	--- De bovino, incluido el búfalo	5,5		A	
4107.92.90	INDUSTRIALES	--- De equino	6,5		A	
		-- Los demás				
4107.99.10	INDUSTRIALES	--- De bovino, incluido el búfalo	6,5		A	
4107.99.90	INDUSTRIALES	--- De equino	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4112.00.00	INDUSTRIALES	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de ovino, depilados, incluso divididos excepto los de la partida 4114	3,5		A	
4113		Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados y cueros preparados después del curtido y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso divididos excepto los de la partida 4114				
4113.10.00	INDUSTRIALES	- De caprino	3,5		A	
4113.20.00	INDUSTRIALES	- De la especie porcina	2		A	
4113.30.00	INDUSTRIALES	- De reptil	2		A	
4113.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	2		A	
4114		Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite; cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite				
4114.10.10	INDUSTRIALES	-- De ovino	2,5		A	
4114.10.90	INDUSTRIALES	-- De los demás animales	2,5		A	
4114.20.00	INDUSTRIALES	- Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados	2,5		A	
4115		Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas; recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, inutilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero				
4115.10.00	INDUSTRIALES	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	2,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4115.20.00	INDUSTRIALES	- Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, no inutilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero	0		A	
42		CAPÍTULO 42 — MANUFACTURAS DE CUERO; ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA O GUARNICIONERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA				
4201.00.00	INDUSTRIALES	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales, incluidos los tiros, traíllas, rodilleras, bozales, sudaderos, alforjas, abrigos para perros y artículos similares, de cualquier materia	2,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4202		Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios, fundas y estuches para gafas (anteojos), binoculares, cámaras fotográficas o cinematográficas, instrumentos musicales o armas y continentes similares; sacos de viaje, sacos (bolsas) aislantes para alimentos y bebidas, bolsas de aseo, mochilas, bolsos de mano (carteras), bolsas para la compra, billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas para tabaco, bolsas para herramientas y para artículos de deporte, estuches para frascos y botellas, estuches para joyas, polveras, estuches para orfebrería y continentes similares, de cuero natural o regenerado, hojas de plástico, materia textil, fibra vulcanizada o cartón, o recubiertos totalmente o en su mayor parte con estas materias o papel				
		- Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado				
4202.11.10	INDUSTRIALES	--- Maletines portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares	3		A	
4202.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	3		A	
4202.12	INDUSTRIALES	-- Con la superficie exterior de plástico o de materia textil				
		--- De hojas de plástico				
4202.12.11	INDUSTRIALES	---- Maletines portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares	9,7		A	
4202.12.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	9,7		A	
4202.12.50	INDUSTRIALES	--- De plástico moldeado	5,2		A	
		--- De las demás materias, incluida la fibra vulcanizada				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4202.12.91	INDUSTRIALES	---- Maletines portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares	3,7		A	
4202.12.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	3,7		A	
		-- Los demás				
4202.19.10	INDUSTRIALES	--- De aluminio	5,7		A	
4202.19.90	INDUSTRIALES	--- De las demás materias	3,7		A	
		- Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas				
4202.21.00	INDUSTRIALES	-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	3		A	
		-- Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil				
4202.22.10	INDUSTRIALES	--- De hojas de plástico	9,7		A	
4202.22.90	INDUSTRIALES	--- De materia textil	3,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4202.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,7		A	
		- Artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras)				
4202.31.00	INDUSTRIALES	-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	3		A	
		-- Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil				
4202.32.10	INDUSTRIALES	--- De hojas de plástico	9,7		A	
4202.32.90	INDUSTRIALES	--- De materia textil	3,7		A	
4202.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,7		A	
		- Los demás				
		-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado				
4202.91.10	INDUSTRIALES	--- Sacos de viaje, bolsas de aseo, mochilas y bolsas para artículos de deporte	3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4202.91.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	3		A	
4202.92	INDUSTRIALES	-- Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil				
		--- De hojas de plástico				
4202.92.11	INDUSTRIALES	---- Sacos de viaje, bolsas de aseo, mochilas y bolsas para artículos de deporte	9,7		A	
4202.92.15	INDUSTRIALES	---- Estuches para instrumentos musicales	6,7		A	
4202.92.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	9,7		A	
		--- De materia textil				
4202.92.91	INDUSTRIALES	---- Sacos de viaje, bolsas de aseo, mochilas y bolsas para artículos de deporte	2,7		A	
4202.92.98	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,7		A	
4202.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4203		Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de cuero natural o cuero regenerado				
4203.10.00	INDUSTRIALES	- Prendas de vestir	4		A	
		- Guantes, mitones y manoplas				
4203.21.00	INDUSTRIALES	-- Diseñados especialmente para la práctica del deporte	9		A	
		-- Los demás				
4203.29.10	INDUSTRIALES	--- De protección para cualquier oficio	9		A	
4203.29.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
4203.30.00	INDUSTRIALES	- Cintos, cinturones y bandoleras	5		A	
4203.40.00	INDUSTRIALES	- Los demás complementos (accesorios) de vestir	5		A	
4205.00	INDUSTRIALES	Las demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado				
		- Para usos técnicos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4205.00.11	INDUSTRIALES	-- Correas transportadoras o de transmisión	2		A	
4205.00.19	INDUSTRIALES	-- Los demás	3		A	
4205.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	2,5		A	
4206.00.00	INDUSTRIALES	Manufacturas de tripa, vejigas o tendones	1,7		A	
43		CAPÍTULO 43 — PELETERÍA Y CONFECCIONES DE PELETERÍA; PELETERÍA FACTICIA O ARTIFICIAL				
4301		Peletería en bruto, incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería (excepto las pieles en bruto de las partidas 4101, 4102 o 4103)				
4301.10.00	AGRI	- De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4301.30.00	AGRI	- De cordero, llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	0		A	
4301.60.00	AGRI	- De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	0		A	
4301.80.00	AGRI	- Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	0		A	
4301.90.00	AGRI	- Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería	0		A	
4302		Peletería curtida o adobada, incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, incluso ensamblada (sin otras materias) (excepto la de la partida 4303)				
		- Pieles enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar				
4302.11.00	INDUSTRIALES	-- De visón	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4302.19	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4302.19.15	INDUSTRIALES	--- De castor, rata almizclera o zorro	0		A	
4302.19.35	INDUSTRIALES	--- De conejo o liebre	0		A	
		--- De foca u otaria				
4302.19.41	INDUSTRIALES	---- De crías de foca rayada («de capa blanca») o de crías de foca de capucha («de capa azul»)	2,2		A	
4302.19.49	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
		--- De ovino				
4302.19.75	INDUSTRIALES	---- De cordero, llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet	0		A	
4302.19.80	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
4302.19.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	2,2		A	
4302.20.00	INDUSTRIALES	- Cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, sin ensamblar	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4302.30	INDUSTRIALES	- Pieles enteras, trozos y recortes de pieles, ensamblados				
4302.30.10	INDUSTRIALES	-- Pieles llamadas «alargadas»	2,7		A	
		-- Los demás				
4302.30.25	INDUSTRIALES	--- De conejo o liebre	2,2		A	
		--- De foca u otaria				
4302.30.51	INDUSTRIALES	---- De crías de foca rayada («de capa blanca») o de crías de foca de capucha («de capa azul»)	2,2		A	
4302.30.55	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
4302.30.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	2,2		A	
4303		Prendas y complementos (accesorios), de vestir, y demás artículos de peletería				
		- Prendas y complementos (accesorios), de vestir				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4303.10.10	INDUSTRIALES	-- De peletería de crías de foca rayada («de capa blanca») o de crías de foca de capucha («de capa azul»)	3,7		A	
4303.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,7		A	
4303.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	3,7		A	
4304.00.00	INDUSTRIALES	Peletería facticia o artificial y artículos de peletería facticia o artificial	3,2		A	
44		CAPÍTULO 44 — MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA				
4401		Leña; madera en plaquitas o partículas; aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños, briquetas, «pellets» o formas similares				
		- Leña				
4401.11.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4401.12.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
		- Madera en plaquitas o partículas				
4401.21.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4401.22.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
		- Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, aglomerados en leños, briquetas, «pellets» o formas similares				
4401.31.00	INDUSTRIALES	-- «Pellets» de madera	0		A	
4401.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, sin aglomerar				
4401.40.10	INDUSTRIALES	-- Aserrín	0		A	
4401.40.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4402		Carbón vegetal, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, incluso aglomerado				
4402.10.00	INDUSTRIALES	- De bambú	0		A	
4402.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4403		Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada				
		- Tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación				
4403.11.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4403.12.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
		- Las demás, de coníferas				
		-- De pino ( <i>Pinus</i> spp.), cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 15 cm				
4403.21.10	INDUSTRIALES	--- Madera en rollo para serrar	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4403.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4403.22.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, de pino ( <i>Pinus</i> spp.)	0		A	
		-- De abeto ( <i>Abies</i> spp.) y píceas ( <i>Picea</i> spp.), cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 15 cm				
4403.23.10	INDUSTRIALES	--- Madera en rollo para serrar	0		A	
4403.23.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4403.24.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, de abeto ( <i>Abies</i> spp.) y de píceas ( <i>Picea</i> spp.)	0		A	
		-- Las demás, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 15 cm				
4403.25.10	INDUSTRIALES	--- Madera en rollo para serrar	0		A	
4403.25.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4403.26.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Las demás, de maderas tropicales				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4403.41.00	INDUSTRIALES	-- Dark red meranti, light red meranti y meranti bakau	0		A	
		-- Los demás				
4403.49.10	INDUSTRIALES	--- Acajou de África, Iroko e sapelli	0		A	
4403.49.35	INDUSTRIALES	--- Okoumé e sipo	0		A	
4403.49.85	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Los demás				
4403.91.00	INDUSTRIALES	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros ( <i>Quercus</i> spp.)	0		A	
4403.93.00	INDUSTRIALES	-- De haya ( <i>Fagus</i> spp.), cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 15 cm	0		A	
4403.94.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, de haya ( <i>Fagus</i> spp.)	0		A	
		-- De abedul ( <i>Betula</i> spp.), cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 15 cm				
4403.95.10	INDUSTRIALES	--- Madera en rollo para serrar	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4403.95.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4403.96.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, de abedul ( <i>Betula</i> spp.)	0		A	
4403.97.00	INDUSTRIALES	-- De álamo ( <i>Populus</i> spp.)	0		A	
4403.98.00	INDUSTRIALES	-- De eucalipto ( <i>Eucalyptus</i> spp.)	0		A	
4403.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4404		Flejes de madera; rodrigones hendidos; estacas y estaquillas de madera, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; madera en tablillas, láminas, cintas o similares				
4404.10.00	INDUSTRIALES	- De coníferas	0		A	
4404.20.00	INDUSTRIALES	- Distinta de la de coníferas	0		A	
4405.00.00	INDUSTRIALES	Lana de madera; harina de madera	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4406		Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares				
		- Sin impregnar				
4406.11.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4406.12.00	INDUSTRIALES	-- Distintas de la de coníferas	0		A	
		- Los demás				
4406.91.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4406.92.00	INDUSTRIALES	-- Distintas de la de coníferas	0		A	
4407		Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm				
		- De coníferas				
		-- De pino ( <i>Pinus</i> spp.)				
4407.11.10	INDUSTRIALES	--- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
4407.11.20	INDUSTRIALES	--- Cepillada	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		-- De abeto ( <i>Abies</i> spp.) y de picea ( <i>Picea</i> spp.)				
4407.12.10	INDUSTRIALES	--- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
4407.12.20	INDUSTRIALES	--- Cepillada	0		A	
4407.12.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		-- Los demás				
4407.19.10	INDUSTRIALES	--- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
4407.19.20	INDUSTRIALES	--- Cepillada	0		A	
4407.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- De maderas tropicales				
4407.21	INDUSTRIALES	-- Mahogany ( <i>Swietenia</i> spp.)				
4407.21.10	INDUSTRIALES	--- Lijada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Los demás				
4407.21.91	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.21.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.22	INDUSTRIALES	-- Virola, imbuya y balsa				
4407.22.10	INDUSTRIALES	--- Lijada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	
		--- Los demás				
4407.22.91	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.22.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.25	INDUSTRIALES	-- Dark red meranti, light red meranti y meranti bakau				
4407.25.10	INDUSTRIALES	--- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	
		--- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.25.30	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.25.50	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.25.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.26	INDUSTRIALES	-- White lauan, white meranti, white seraya, yellow meranti y alan				
4407.26.10	INDUSTRIALES	--- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	
		--- Los demás				
4407.26.30	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.26.50	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.26.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.27	INDUSTRIALES	-- Sapelli				
4407.27.10	INDUSTRIALES	--- Lijada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Los demás				
4407.27.91	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.27.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.28	INDUSTRIALES	-- Iroko				
4407.28.10	INDUSTRIALES	--- Lijada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	
		--- Los demás				
4407.28.91	INDUSTRIALES	---- Cepillada	2		A	
4407.28.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.29	INDUSTRIALES	-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Abura, acajou de África, afrormosia, ako, andiroba, aningré, avodiré, azobé, balau, bossé clair, bossé foncé, cativo, cedro, dabema, dibétou, doussié, framiré, freijo, fromager, fuma, geronggang, ilomba, ipé, jaboty, jelutong, jequitiba, jongkong, kapur, kempas, keruing, kosipo, kotibé, koto, limba, louro, maçaranduba, makoré, mandioqueira, mansonia, mengkulang, merawan, merbau, merpauh, mersawa, moabi, niangon, nyatoh, obeche, okoumé, onzabili, orey, ovengkol, ozigo, padauk, paldao, palissandre de Guatemala, palissandre de Para, palissandre de Río, palissandre de Rose, pau Amarelo, pau marfim, pulai, punah, quaruba, ramin, saqui-saqui, sepetir, sipo, sucupira, suren, tauari, teak, tiama, tola				
4407.29.15	INDUSTRIALES	---- Unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	2,5		A	
		---- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.29.20	INDUSTRIALES	----- Palissandre de Para, palissandre de Río y palissandre de Rose, cepillada	2		A	
		----- Los demás				
4407.29.83	INDUSTRIALES	----- Cepillada	2		A	
4407.29.85	INDUSTRIALES	----- Lijada	2,5		A	
4407.29.95	INDUSTRIALES	----- Los demás	0		A	
		--- De las demás maderas tropicales				
4407.29.96	INDUSTRIALES	---- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		---- Los demás				
4407.29.97	INDUSTRIALES	----- Lijada	2,5		A	
4407.29.98	INDUSTRIALES	----- Los demás	0		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.91	INDUSTRIALES	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros ( <i>Quercus</i> spp.)				
4407.91.15	INDUSTRIALES	--- Lijada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
		---- Cepillada				
4407.91.31	INDUSTRIALES	----- Tablas y frisos para parkés, sin ensamblar	0		A	
4407.91.39	INDUSTRIALES	----- Los demás	0		A	
4407.91.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.92.00	INDUSTRIALES	-- De haya ( <i>Fagus</i> spp.)	0		A	
4407.93	INDUSTRIALES	-- De arce ( <i>Acer</i> spp.)				
4407.93.10	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.93.91	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.93.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.94	INDUSTRIALES	-- De cerezo ( <i>Prunus</i> spp.)				
4407.94.10	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
4407.94.91	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.94.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.95	INDUSTRIALES	-- De fresno ( <i>Fraxinus</i> spp.)				
4407.95.10	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
4407.95.91	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.95.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.96	INDUSTRIALES	-- De abedul ( <i>Betula</i> spp.)				
4407.96.10	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
4407.96.91	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.96.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4407.97	INDUSTRIALES	-- De álamo ( <i>Populus</i> spp.)				
4407.97.10	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
4407.97.91	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.97.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4407.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4407.99.27	INDUSTRIALES	--- Cepillada; unida por los extremos, incluso cepillada o lijada	0		A	
		--- Los demás				
4407.99.40	INDUSTRIALES	---- Lijada	2,5		A	
4407.99.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4408		Hojas para chapado (incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada), para contrachapado o para maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm				
4408.10	INDUSTRIALES	- De coníferas				
4408.10.15	INDUSTRIALES	-- Cepilladas; lijadas; unidas por los extremos, incluso cepilladas o lijadas	3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Los demás				
4408.10.91	INDUSTRIALES	--- Tablillas para la fabricación de lápices	0		A	
4408.10.98	INDUSTRIALES	--- Los demás	4		A	
		- De maderas tropicales				
4408.31	INDUSTRIALES	-- Dark red meranti, light red meranti y meranti bakau				
4408.31.11	INDUSTRIALES	--- Unidas por los extremos, incluso cepilladas o lijadas	4,9		A	
		--- Los demás				
4408.31.21	INDUSTRIALES	---- Cepilladas	4		A	
4408.31.25	INDUSTRIALES	---- Lijadas	4,9		A	
4408.31.30	INDUSTRIALES	---- Los demás	6		A	
4408.39	INDUSTRIALES	-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Acajou de África, limba, mahogany ( <i>Swietenia</i> spp.), okumé, obeche, sapelli, sipo, palissandre de Para, palissandre de Río, palissandre de Rose, virola y white lauan				
4408.39.15	INDUSTRIALES	---- Lijadas; unidas por los extremos, incluso cepilladas o lijadas	4,9		A	
		---- Los demás				
4408.39.21	INDUSTRIALES	----- Cepilladas	4		A	
4408.39.30	INDUSTRIALES	----- Los demás	6		A	
		--- Los demás				
4408.39.55	INDUSTRIALES	---- Cepilladas; lijadas; unidas por los extremos, incluso cepilladas o lijadas	3		A	
		---- Los demás				
4408.39.70	INDUSTRIALES	----- Tablillas para la fabricación de lápices	0		A	
		----- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4408.39.85	INDUSTRIALES	----- De espesor inferior o igual a 1 mm	4		A	
4408.39.95	INDUSTRIALES	----- De espesor superior a 1 mm	4		A	
4408.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
4408.90.15	INDUSTRIALES	-- Cepilladas; lijadas; unidas por los extremos, incluso cepilladas o lijadas	3		A	
		-- Los demás				
4408.90.35	INDUSTRIALES	--- Tablillas para la fabricación de lápices	0		A	
		--- Los demás				
4408.90.85	INDUSTRIALES	---- De espesor inferior o igual a 1 mm	4		A	
4408.90.95	INDUSTRIALES	---- De espesor superior a 1 mm	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4409		Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar) perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos				
		- De coníferas				
4409.10.11	INDUSTRIALES	-- Varillas y molduras de madera, para marcos de cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	0		A	
4409.10.18	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Distinta de la de coníferas				
4409.21.00	INDUSTRIALES	-- De bambú	0		A	
4409.22.00	INDUSTRIALES	-- De maderas tropicales	0		A	
4409.29	INDUSTRIALES	-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4409.29.10	INDUSTRIALES	--- Varillas y molduras de madera, para marcos de cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	0		A	
		--- Los demás				
4409.29.91	INDUSTRIALES	---- Tablillas y frisos para parkés, sin ensamblar	0		A	
4409.29.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4410		Tableros de partículas, tableros llamados «oriented strand board» (OSB) y tableros similares (por ejemplo: los llamados «waferboard»), de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos				
		- De madera				
		-- Tableros de partículas				
4410.11.10	INDUSTRIALES	--- En bruto o simplemente lijados	7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4410.11.30	INDUSTRIALES	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado de melamina	7		A	
4410.11.50	INDUSTRIALES	--- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	7		A	
4410.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		-- Tableros llamados «oriented strand board» (OSB)				
4410.12.10	INDUSTRIALES	--- En bruto o simplemente lijados	7		A	
4410.12.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
4410.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	7		A	
4410.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	7		A	
4411		Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»)				
		-- De espesor inferior o igual a 5 mm				
4411.12.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.12.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		-- De espesor superior a 5 mm pero inferior o igual a 9 mm				
4411.13.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.13.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		-- De espesor superior a 9 mm				
4411.14.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.14.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		- Los demás				
		-- De densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup>				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4411.92.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.92.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		-- De densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>				
4411.93.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.93.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
		-- De densidad inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup>				
4411.94.10	INDUSTRIALES	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7		A	
4411.94.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
4412		Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar				
4412.10.00	INDUSTRIALES	- De bambú	10		A	
		- Las demás maderas contrachapadas, constituidas exclusivamente por hojas de madera (excepto de bambú) de espesor unitario inferior o igual a 6 mm				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales				
4412.31.10	INDUSTRIALES	--- Acajou de África, dark red meranti, light red meranti, limba, mahogany ( <i>Swietenia</i> spp.), obeche, okoumé, sapelli, sipo, palissandre de Para, palissandre de Río, palissandre de Rose, virola o white lauan	10		A	
4412.31.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7		A	
4412.33.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera, distinta de la de coníferas de las especies aliso ( <i>Alnus</i> spp.), fresno ( <i>Fraxinus</i> spp.), haya ( <i>Fagus</i> spp.), abedul ( <i>Betula</i> spp.), cerezo ( <i>Prunus</i> spp.), castaño ( <i>Castanea</i> spp.), olmo ( <i>Ulmus</i> spp.), eucalipto ( <i>Eucalyptus</i> spp.), caria o pacana ( <i>Carya</i> spp.), castaño de Indias ( <i>Aesculus</i> spp.), tilo ( <i>Tilia</i> spp.), arce ( <i>Acer</i> spp.), roble ( <i>Quercus</i> spp.), plátano ( <i>Platanus</i> spp.), álamo ( <i>Populus</i> spp.), algarrobo negro ( <i>Robinia</i> spp.), árbol de tulipán ( <i>Liriodendron</i> spp.) o nogal ( <i>Juglans</i> spp.)	7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4412.34.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	7		A	
4412.39.00	INDUSTRIALES	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	7		B7	
		- Los demás				
		-- Tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard»				
4412.94.10	INDUSTRIALES	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	10		A	
4412.94.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
4412.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4412.99.30	INDUSTRIALES	--- Con un tablero de partículas, por lo menos	6		A	
		--- Los demás				
		---- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4412.99.40	INDUSTRIALES	----- De abedul, álamo, aliso, arce, carpe, castaño, castaño de Indias, cerezo, fresno, haya, nogal americano, nogal, olmo, plátano de sombre, robinia (falsa acacia), roble, tilo o tulipanero	10		A	
4412.99.50	INDUSTRIALES	----- Los demás	10		A	
4412.99.85	INDUSTRIALES	---- Los demás	10		A	
4413.00.00	INDUSTRIALES	Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles	0		A	
		Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares				
4414.00.10	INDUSTRIALES	- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	2,5		A	
4414.00.90	INDUSTRIALES	- De las demás maderas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4415		Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de madera; carretes para cables, de madera; paletas, paletas caja y demás plataformas para carga, de madera; collarines para paletas, de madera				
		- Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares; carretes para cables				
4415.10.10	INDUSTRIALES	-- Cajones, cajas, jaulas, tambores (cilindros) y envases similares	4		A	
4415.10.90	INDUSTRIALES	-- Carretes para cables	3		A	
		- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas				
4415.20.20	INDUSTRIALES	-- Paletas simples; collarines para paletas	3		A	
4415.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
4416.00.00	INDUSTRIALES	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4417.00.00	INDUSTRIALES	Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos, brochas o escobas, de madera; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado, de madera	0		A	
4418		Obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares, los tableros ensamblados para revestimiento de suelo y tablillas para cubierta de tejados o fachadas («singles» y «shakes»), de madera				
		- Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos				
4418.10.10	INDUSTRIALES	-- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	3		A	
4418.10.50	INDUSTRIALES	-- De madera de coníferas	3		A	
4418.10.90	INDUSTRIALES	-- De las demás maderas	3		A	
		- Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales				
4418.20.10	INDUSTRIALES	-- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	3		A	
4418.20.50	INDUSTRIALES	-- De madera de coníferas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4418.20.80	INDUSTRIALES	-- De las demás maderas	0		A	
4418.40.00	INDUSTRIALES	- Encofrados para hormigón	0		A	
4418.50.00	INDUSTRIALES	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («singles» y «shakes»)	0		A	
4418.60.00	INDUSTRIALES	- Postes y vigas	0		A	
		- Tableros ensamblados para revestimiento de suelo				
		-- De bambú o que tengan, por lo menos, la capa superior de bambú				
4418.73.10	INDUSTRIALES	--- Para suelos en mosaico	3		A	
4418.73.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4418.74.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, para suelos en mosaico	3		A	
4418.75.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, multicapas	0		A	
4418.79.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4418.91.00	INDUSTRIALES	-- De bambú	0		A	
		-- Los demás				
4418.99.10	INDUSTRIALES	--- De madera en láminas	0		A	
4418.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4419		Artículos de mesa o de cocina, de madera				
		- De bambú				
4419.11.00	INDUSTRIALES	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	0		A	
4419.12.00	INDUSTRIALES	-- Palillos	0		A	
4419.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás				
4419.90.10	INDUSTRIALES	-- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	0		A	
4419.90.90	INDUSTRIALES	-- De las demás maderas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4420		Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera, no comprendidos en el Capítulo 94				
		- Estatuillas y demás objetos de adorno, de madera				
4420.10.11	INDUSTRIALES	-- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	3		A	
4420.10.19	INDUSTRIALES	-- De las demás maderas	0		A	
4420.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
4420.90.10	INDUSTRIALES	-- Marquetería y taracea	4		A	
		-- Los demás				
4420.90.91	INDUSTRIALES	--- De las maderas tropicales citadas en la Nota complementaria 2 de este Capítulo	3		A	
4420.90.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4421		Las demás manufacturas de madera				
4421.10.00	INDUSTRIALES	- Perchas para prendas de vestir	0		A	
		- Los demás				
4421.91.00	INDUSTRIALES	-- De bambú	0		A	
4421.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4421.99.10	INDUSTRIALES	--- De tableros de fibras	4		A	
		--- Los demás				
4421.99.91	INDUSTRIALES	---- Ataúdes	0		A	
4421.99.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
45		CAPÍTULO 45 — CORCHO Y SUS MANUFACTURAS				
4501		Corcho natural en bruto o simplemente preparado; desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o pulverizado				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4501.10.00	INDUSTRIALES	- Corcho natural en bruto o simplemente preparado	0		A	
4501.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4502.00.00	INDUSTRIALES	Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas o tiras, cuadradas o rectangulares, incluidos los esbozos con aristas vivas para tapones	0		A	
4503		Manufacturas de corcho natural				
		- Tapones				
4503.10.10	INDUSTRIALES	-- Cilíndricos	4,7		A	
4503.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4,7		A	
4503.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4,7		A	
4504		Corcho aglomerado, incluso con aglutinante, y manufacturas de corcho aglomerado				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4504.10	INDUSTRIALES	- Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos similares de pared, de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos				
		-- Tapones				
4504.10.11	INDUSTRIALES	--- Para vinos espumosos, incluso con discos de corcho natural	4,7		A	
4504.10.19	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,7		A	
		-- Los demás				
4504.10.91	INDUSTRIALES	--- Con aglutinante	4,7		A	
4504.10.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,7		A	
		- Los demás				
4504.90.20	INDUSTRIALES	-- Tapones	4,7		A	
4504.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	4,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
46		CAPÍTULO 46 — MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA				
4601		Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable, tejidos o paralelizados, en forma plana, incluso terminados (por ejemplo: esterillas, esteras, cañizos)				
		- Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal				
		-- De bambú				
4601.21.10	INDUSTRIALES	--- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4601.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	2,2		A	
		-- De roten (ratán)				
4601.22.10	INDUSTRIALES	--- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	
4601.22.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	2,2		A	
		-- Los demás				
4601.29.10	INDUSTRIALES	--- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	
4601.29.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	2,2		A	
		- Los demás				
4601.92	INDUSTRIALES	-- De bambú				
4601.92.05	INDUSTRIALES	--- Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras	0		A	
		--- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4601.92.10	INDUSTRIALES	---- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	
4601.92.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
4601.93	INDUSTRIALES	-- De roten (ratán)				
4601.93.05	INDUSTRIALES	--- Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras	0		A	
		--- Los demás				
4601.93.10	INDUSTRIALES	---- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	
4601.93.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
4601.94	INDUSTRIALES	-- De las demás materias vegetales				
4601.94.05	INDUSTRIALES	--- Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras	0		A	
		--- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4601.94.10	INDUSTRIALES	---- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	3,7		A	
4601.94.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,2		A	
4601.99	INDUSTRIALES	-- Los demás				
4601.99.05	INDUSTRIALES	--- Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras	1,7		A	
		--- Los demás				
4601.99.10	INDUSTRIALES	---- Confeccionados con trenzas y artículos similares de materia trenzable	4,7		A	
4601.99.90	INDUSTRIALES	---- Los demás	2,7		A	
4602		Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 4601; manufacturas de esponja vegetal (paste o <i>lufa</i> )				
		- De materia vegetal				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4602.11.00	INDUSTRIALES	-- De bambú	3,7		A	
4602.12.00	INDUSTRIALES	-- De roten (ratán)	3,7		A	
		-- Los demás				
4602.19.10	INDUSTRIALES	--- Fundas de paja para botellas de embalaje o de protección	1,7		A	
4602.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	3,7		A	
4602.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4,7		A	
47		CAPÍTULO 47 — PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS)				
		Pasta mecánica de madera				
4701.00.10	INDUSTRIALES	- Pasta termomecánica de madera	0		A	
4701.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4702.00.00	INDUSTRIALES	Pasta química de madera para disolver	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4703		Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato (excepto la pasta para disolver)				
		- Cruda				
4703.11.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4703.19.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
		- Semiblanqueada o blanqueada				
4703.21.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4703.29.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
4704		Pasta química de madera al sulfito (excepto la pasta para disolver)				
		- Cruda				
4704.11.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4704.19.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Semiblanqueada o blanqueada				
4704.21.00	INDUSTRIALES	-- De coníferas	0		A	
4704.29.00	INDUSTRIALES	-- Distinta de la de coníferas	0		A	
4705.00.00	INDUSTRIALES	Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos mecánico y químico	0		A	
4706		Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos) o de las demás materias fibrosas celulósicas				
4706.10.00	INDUSTRIALES	- Pasta de linter de algodón	0		A	
4706.20.00	INDUSTRIALES	- Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)	0		A	
4706.30.00	INDUSTRIALES	- Las demás, de bambú	0		A	
		- Los demás				
4706.91.00	INDUSTRIALES	-- Mecánicas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4706.92.00	INDUSTRIALES	-- Químicas	0		A	
4706.93.00	INDUSTRIALES	-- Obtenidas por la combinación de procedimientos mecánico y químico	0		A	
4707		Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)				
4707.10.00	INDUSTRIALES	- Papel o cartón Kraft crudo o papel o cartón corrugado	0		A	
4707.20.00	INDUSTRIALES	- Los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa	0		A	
		- Papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos similares)				
4707.30.10	INDUSTRIALES	-- Periódicos y revistas atrasados o sin vender, guías telefónicas, folletos e impresos publicitarios	0		A	
4707.30.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar				
4707.90.10	INDUSTRIALES	-- Sin clasificar	0		A	
4707.90.90	INDUSTRIALES	-- Clasificados	0		A	
48		CAPÍTULO 48 — PAPEL Y CARTÓN; MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN				
4801.00.00	INDUSTRIALES	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas	0		A	
4802		Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 4801 o 4803; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)				
4802.10.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4802.20.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón soporte para papel y cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles	0		A	
		- Papel soporte para papeles de decorar paredes				
4802.40.10	INDUSTRIALES	-- Sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4802.40.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra				
4802.54.00	INDUSTRIALES	-- De peso inferior a 40 g/m <sup>2</sup>	0		A	
		-- De peso superior o igual a 40 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> , en bobinas (rollos)				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4802.55.15	INDUSTRIALES	--- De peso superior o igual a 40 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 60 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4802.55.25	INDUSTRIALES	--- De peso superior o igual a 60 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 75 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4802.55.30	INDUSTRIALES	--- De peso superior o igual a 75 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 80 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4802.55.90	INDUSTRIALES	--- De peso superior o igual a 80 g/m <sup>2</sup>	0		A	
		-- De peso superior o igual a 40 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> , en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar				
4802.56.20	INDUSTRIALES	--- En las que un lado mida 297 mm y el otro mida 210 mm (formato A4)	0		A	
4802.56.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4802.57.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
		-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>				
4802.58.10	INDUSTRIALES	--- En bobinas (rollos)	0		A	
4802.58.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10 % en peso del contenido total de fibra				
		-- En bobinas (rollos)				
4802.61.15	INDUSTRIALES	--- De peso inferior a 72 g/m <sup>2</sup> , con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior al 50 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4802.61.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4802.62.00	INDUSTRIALES	-- En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	0		A	
4802.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4803.00	INDUSTRIALES	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados ( <i>crepés</i> ), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas				
4803.00.10	INDUSTRIALES	- Guata de celulosa	0		A	
		- Papel rizado y napas de fibra de celulosa llamado <i>tissue</i> , de un peso por capa				
4803.00.31	INDUSTRIALES	-- Inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4803.00.39	INDUSTRIALES	-- Superior a 25 g/m <sup>2</sup>	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4803.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4804		Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas (excepto el de las partidas 4802 o 4803)				
		- Papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner)				
4804.11	INDUSTRIALES	-- Crudos				
		--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra				
4804.11.11	INDUSTRIALES	---- De peso inferior a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4804.11.15	INDUSTRIALES	---- De peso superior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 175 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4804.11.19	INDUSTRIALES	---- De peso superior o igual a 175 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4804.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4804.19	INDUSTRIALES	-- Los demás				
		--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra				
		---- Compuestos de una o varias hojas crudas y una capa exterior blanqueada, semiblanqueada o coloreada en la masa, de peso				
4804.19.12	INDUSTRIALES	---- Inferior a 175 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4804.19.19	INDUSTRIALES	---- Superior o igual a 175 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4804.19.30	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4804.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Papel Kraft para sacos (bolsas)				
		-- Crudo				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4804.21.10	INDUSTRIALES	--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4804.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		-- Los demás				
4804.29.10	INDUSTRIALES	--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4804.29.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>				
4804.31	INDUSTRIALES	-- Crudos				
		--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4804.31.51	INDUSTRIALES	---- Que sirvan de aislantes para usos electrotécnicos	0		A	
4804.31.58	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4804.31.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4804.39	INDUSTRIALES	-- Los demás				
		--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra				
4804.39.51	INDUSTRIALES	---- Blanqueados uniformemente en la masa	0		A	
4804.39.58	INDUSTRIALES	---- Los demás	0		A	
4804.39.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 225 g/m <sup>2</sup>				
		-- Crudos				
4804.41.91	INDUSTRIALES	--- Papeles y cartones llamados <i>saturating kraft</i>	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4804.41.98	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4804.42.00	INDUSTRIALES	-- Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4804.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior o igual a 225 g/m <sup>2</sup>				
4804.51.00	INDUSTRIALES	-- Crudos	0		A	
4804.52.00	INDUSTRIALES	-- Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
		-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4804.59.10	INDUSTRIALES	--- Con un contenido de fibras de coníferas obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra	0		A	
4804.59.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4805		Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, que no hayan sido sometidos a trabajos complementarios o tratamientos distintos de los especificados en la Nota 3 de este Capítulo				
		- Papel para acanalar				
4805.11.00	INDUSTRIALES	-- Papel semiquímico para acanalar	0		A	
4805.12.00	INDUSTRIALES	-- Papel paja para acanalar	0		A	
		-- Los demás				
4805.19.10	INDUSTRIALES	--- <i>Wellenstoff</i>	0		A	
4805.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- <i>Testliner</i>				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4805.24.00	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4805.25.00	INDUSTRIALES	-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4805.30.00	INDUSTRIALES	- Papel sulfito para envolver	0		A	
4805.40.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón filtro	0		A	
4805.50.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón fieltro; papel y cartón lana	0		A	
		- Los demás				
4805.91.00	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4805.92.00	INDUSTRIALES	-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 225 g/m <sup>2</sup>	0		A	
		-- De peso superior o igual a 225 g/m <sup>2</sup>				
4805.93.20	INDUSTRIALES	--- A base de papel reciclado	0		A	
4805.93.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4806		Papel y cartón sulfurizados, papel resistente a las grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas				
4806.10.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal)	0		A	
4806.20.00	INDUSTRIALES	- Papel resistente a las grasas ( <i>greaseproof</i> )	0		A	
4806.30.00	INDUSTRIALES	- Papel vegetal (papel calco)	0		A	
		- Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos				
4806.40.10	INDUSTRIALES	-- Papel cristal	0		A	
4806.40.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4807.00.30	INDUSTRIALES	- A base de papel reciclado, incluso revestidos con papel	0		A	
4807.00.80	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4808		Papel y cartón corrugados, incluso revestidos por encolado, rizados ( <i>crepés</i> ), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas (excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 4803)				
4808.10.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón corrugados, incluso perforados	0		A	
4808.40.00	INDUSTRIALES	- Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado	0		A	
4808.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4809		Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir, incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo ( <i>stencils</i> ) o para planchas <i>offset</i> , incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4809.20.00	INDUSTRIALES	- Papel autocopia	0		A	
4809.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4810		Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño				
		- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra				
4810.13.00	INDUSTRIALES	-- En bobinas (rollos)	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4810.14.00	INDUSTRIALES	-- En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	0		A	
4810.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10 % en peso del contenido total de fibra				
4810.22.00	INDUSTRIALES	-- Papel estucado o cuché ligero (liviano) (L.W.C.)	0		A	
		-- Los demás				
4810.29.30	INDUSTRIALES	--- En bobinas (rollos)	0		A	
4810.29.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Papel y cartón Kraft (excepto los de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos)				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4810.31.00	INDUSTRIALES	-- Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra, de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
		-- Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>				
4810.32.10	INDUSTRIALES	--- Estucado o recubierto de caolín	0		A	
4810.32.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4810.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás papeles y cartones				
		-- Multicapas				
4810.92.10	INDUSTRIALES	--- Con todas las capas blanqueadas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4810.92.30	INDUSTRIALES	--- Con una sola capa exterior blanqueada	0		A	
4810.92.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		-- Los demás				
4810.99.10	INDUSTRIALES	--- De pasta blanqueada, estucados o recubiertos de caolín	0		A	
4810.99.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4811		Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto los productos de los tipos descritos en el texto de las partidas 4803, 4809 o 4810				
4811.10.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados	0		A	
		- Papel y cartón engomados o adhesivos				
		-- Autoadhesivos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4811.41.20	INDUSTRIALES	--- De anchura inferior o igual a 10 cm, con recubrimiento de caucho natural o sintético sin vulcanizar	0		A	
4811.41.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4811.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos)				
4811.51.00	INDUSTRIALES	-- Blanqueados, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4811.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4811.60.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol	0		A	
4811.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa	0		A	
4812.00.00	INDUSTRIALES	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4813		Papel de fumar, incluso cortado al tamaño adecuado, en librillos o en tubos				
4813.10.00	INDUSTRIALES	- En librillos o en tubos	0		A	
4813.20.00	INDUSTRIALES	- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm	0		A	
		- Los demás				
4813.90.10	INDUSTRIALES	-- En bobinas (rollos) de anchura superior a 5 cm pero inferior o igual a 15 cm	0		A	
4813.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4814		Papel para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras				
4814.20.00	INDUSTRIALES	- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	0		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4814.90.10	INDUSTRIALES	-- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes constituidos por papel graneado, gofrado, coloreado en la superficie, impreso con motivos o decorado de otro modo, en la superficie, y recubierto o revestido de plástico protector transparente	0		A	
4814.90.70	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4816		Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (excepto los de la partida 4809), clisés de mimeógrafo («stencils») completos y planchas <i>offset</i> , de papel, incluso acondicionados en cajas				
4816.20.00	INDUSTRIALES	- Papel autocopia	0		A	
4816.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4817		Sobres, sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel o cartón; cajas, bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia				
4817.10.00	INDUSTRIALES	- Sobres	0		A	
4817.20.00	INDUSTRIALES	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	0		A	
4817.30.00	INDUSTRIALES	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4818		Papel del tipo utilizado para papel higiénico y papeles similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa				
		- Papel higiénico				
4818.10.10	INDUSTRIALES	-- De un peso por capa inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4818.10.90	INDUSTRIALES	-- De un peso por capa superior a 25 g/m <sup>2</sup>	0		A	
4818.20	INDUSTRIALES	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas				
4818.20.10	INDUSTRIALES	-- Pañuelos y toallitas de desmaquillaje	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Toallas				
4818.20.91	INDUSTRIALES	--- En bobinas (rollos)	0		A	
4818.20.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
4818.30.00	INDUSTRIALES	- Manteles y servilletas	0		A	
4818.50.00	INDUSTRIALES	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	0		A	
		- Los demás				
4818.90.10	INDUSTRIALES	-- Artículos para uso quirúrgico, médico o higiénico, sin acondicionar para la venta al por menor	0		A	
4818.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4819		Cajas, sacos (bolsas), bolsitas, cucuruchos y demás envases de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa; cartonajes de oficina, tienda o similares				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4819.10.00	INDUSTRIALES	- Cajas de papel o cartón corrugado	0		A	
4819.20.00	INDUSTRIALES	- Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar	0		A	
4819.30.00	INDUSTRIALES	- Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual a 40 cm	0		A	
4819.40.00	INDUSTRIALES	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	0		A	
4819.50.00	INDUSTRIALES	- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	0		A	
4819.60.00	INDUSTRIALES	- Cartonajes de oficina, tienda o similares	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4820		Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), agendas, bloques, memorandos, bloques de papel de cartas y artículos similares, cuadernos, carpetas de mesa, clasificadores, encuadernaciones (de hojas móviles u otras), carpetas y cubiertas para documentos y demás artículos escolares, de oficina o de papelería, incluso los formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón; álbumes para muestras o para colecciones y cubiertas para libros, de papel o cartón				
		- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares				
4820.10.10	INDUSTRIALES	-- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios de pedidos o de recibos	0		A	
4820.10.30	INDUSTRIALES	-- Talonarios de notas, bloques de papel de cartas y bloques memorandos	0		A	
4820.10.50	INDUSTRIALES	-- Agendas	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4820.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4820.20.00	INDUSTRIALES	- Cuadernos	0		A	
4820.30.00	INDUSTRIALES	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	0		A	
4820.40.00	INDUSTRIALES	- Formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón (carbónico)	0		A	
4820.50.00	INDUSTRIALES	- Álbumes para muestras o para colecciones	0		A	
4820.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4821		Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, incluso impresas				
		- Impresas				
4821.10.10	INDUSTRIALES	-- Autoadhesivas	0		A	
4821.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás				
4821.90.10	INDUSTRIALES	-- Autoadhesivas	0		A	
4821.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4822		Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos				
4822.10.00	INDUSTRIALES	- De los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles	0		A	
4822.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4823		Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, cortados en formato; los demás artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa				
4823.20.00	INDUSTRIALES	- Papel y cartón filtro	0		A	
4823.40.00	INDUSTRIALES	- Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón				
4823.61.00	INDUSTRIALES	-- De bambú	0		A	
		-- Los demás				
4823.69.10	INDUSTRIALES	--- Bandejas, fuentes y platos	0		A	
4823.69.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	0		A	
		- Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel				
4823.70.10	INDUSTRIALES	-- Envases alveolares para huevos	0		A	
4823.70.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás				
4823.90.40	INDUSTRIALES	-- Papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos	0		A	
4823.90.85	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
49		CAPÍTULO 49 — PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA Y DE LAS DEMÁS INDUSTRIAS GRÁFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS				
4901		Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas				
4901.10.00	INDUSTRIALES	- En hojas sueltas, incluso plegadas	0		A	
		- Los demás				
4901.91.00	INDUSTRIALES	-- Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	0		A	
4901.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4902		Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad				
4902.10.00	INDUSTRIALES	- Que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	0		A	
4902.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4903.00.00	INDUSTRIALES	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños	0		A	
4904.00.00	INDUSTRIALES	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada	0		A	
4905		Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos topográficos y esferas, impresos				
4905.10.00	INDUSTRIALES	- Esferas	0		A	
		- Los demás				
4905.91.00	INDUSTRIALES	-- En forma de libros o folletos	0		A	
4905.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
4906.00.00	INDUSTRIALES	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares				
4907.00.10	INDUSTRIALES	- Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos	0		A	
4907.00.30	INDUSTRIALES	- Billetes de banco	0		A	
4907.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	
4908		Calcomanías de cualquier clase				
4908.10.00	INDUSTRIALES	- Calcomanías vitrificables	0		A	
4908.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4909.00.00	INDUSTRIALES	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres	0		A	
4910.00.00	INDUSTRIALES	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario	0		A	
4911		Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías				
		- Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares				
4911.10.10	INDUSTRIALES	-- Catálogos comerciales	0		A	
4911.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
		- Los demás				
4911.91.00	INDUSTRIALES	-- Estampas, grabados y fotografías	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
4911.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	0		A	
50		CAPÍTULO 50 — SEDA				
5001.00.00	AGRI	Capullos de seda aptos para el devanado	0		A	
5002.00.00	AGRI	Seda cruda (sin torcer)	0		A	
5003.00.00	AGRI	Desperdicios de seda, incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas	0		A	
		Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor				
5004.00.10	INDUSTRIALES	- Crudos, descrudados o blanqueados	4		A	
5004.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
		Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor				
5005.00.10	INDUSTRIALES	- Crudos, descrudados o blanqueados	2,9		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5005.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	2,9		A	
		Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»)				
5006.00.10	INDUSTRIALES	- Hilados de seda	5		A	
5006.00.90	INDUSTRIALES	- Hilados de desperdicios de seda; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»)	2,9		A	
5007		Tejidos de seda o de desperdicios de seda				
5007.10.00	INDUSTRIALES	- Tejidos de borrrilla	3		A	
5007.20	INDUSTRIALES	- Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos de la borrrilla, superior o igual al 85 % en peso				
		-- Crespones				
5007.20.11	INDUSTRIALES	--- Crudos, descrudados o blanqueados	6,9		A	
5007.20.19	INDUSTRIALES	--- Los demás	6,9		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Pongé, habutaí, honan, shangtung, corah y tejidos similares de Extremo Oriente, de seda pura (sin mezclar con borra de seda, borrilla ni demás materias textiles)				
5007.20.21	INDUSTRIALES	--- De ligamento de tafetán, crudos o simplemente descrudados	5,3		A	
		--- Los demás				
5007.20.31	INDUSTRIALES	---- De ligamento tafetán	7,5		A	
5007.20.39	INDUSTRIALES	---- Los demás	7,5		A	
		-- Los demás				
5007.20.41	INDUSTRIALES	--- Tejidos diáfanos (no densos)	7,2		A	
		--- Los demás				
5007.20.51	INDUSTRIALES	---- Crudos, descrudados o blanqueados	7,2		A	
5007.20.59	INDUSTRIALES	---- Teñidos	7,2		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		---- Fabricados con hilos de distintos colores				
5007.20.61	INDUSTRIALES	---- De anchura superior a 57 cm pero inferior o igual a 75 cm	7,2		A	
5007.20.69	INDUSTRIALES	---- Los demás	7,2		A	
5007.20.71	INDUSTRIALES	---- Estampados	7,2		A	
		- Los demás tejidos				
5007.90.10	INDUSTRIALES	-- Crudos, descrudados o blanqueados	6,9		A	
5007.90.30	INDUSTRIALES	-- Teñidos	6,9		A	
5007.90.50	INDUSTRIALES	-- Fabricados con hilos de distintos colores	6,9		A	
5007.90.90	INDUSTRIALES	-- Estampados	6,9		A	
51		CAPÍTULO 51 — LANA Y PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN				
5101		Lana sin cardar ni peinar				
		- Lana sucia, incluida la lavada en vivo				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5101.11.00	AGRI	-- Lana esquilada	0		A	
5101.19.00	AGRI	-- Los demás	0		A	
		- Desgrasada, sin carbonizar				
5101.21.00	AGRI	-- Lana esquilada	0		A	
5101.29.00	AGRI	-- Los demás	0		A	
5101.30.00	AGRI	- Carbonizada	0		A	
5102		Pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar				
		- Pelo fino				
5102.11.00	AGRI	-- De cabra de Cachemira	0		A	
		-- Los demás				
5102.19.10	AGRI	--- De conejo de Angora	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5102.19.30	AGRI	--- De alpaca, de llama, de vicuña	0		A	
5102.19.40	AGRI	--- De camello, de dromedario, de yac, de cabra de Angora («mohair»), de cabra del Tíbet y de cabras similares	0		A	
5102.19.90	AGRI	--- De conejo distinto del de Angora, de liebre, de castor, de coipo y de rata almizclera	0		A	
5102.20.00	AGRI	- Pelo ordinario	0		A	
5103		Desperdicios de lana o de pelo fino u ordinario, incluidos los desperdicios de hilados (excepto las hilachas)				
		- Borrás del peinado de lana o pelo fino				
5103.10.10	AGRI	-- Sin carbonizar	0		A	
5103.10.90	AGRI	-- Carbonizadas	0		A	
5103.20.00	AGRI	- Los demás desperdicios de lana o pelo fino	0		A	
5103.30.00	AGRI	- Desperdicios de pelo ordinario	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5104.00.00	INDUSTRIALES	Hilachas de lana o pelo fino u ordinario	0		A	
5105		Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados (incluida la «lana peinada a granel»)				
5105.10.00	INDUSTRIALES	- Lana cardada	2		A	
		- Lana peinada				
5105.21.00	INDUSTRIALES	-- «Lana peinada a granel»	2		A	
5105.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	2		A	
		- Pelo fino cardado o peinado				
5105.31.00	INDUSTRIALES	-- De cabra de Cachemira	2		A	
5105.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	2		A	
5105.40.00	INDUSTRIALES	- Pelo ordinario cardado o peinado	2		A	
5106		Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso				
5106.10.10	INDUSTRIALES	-- Crudos	3,8		A	
5106.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,8		A	
5106.20	INDUSTRIALES	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso				
5106.20.10	INDUSTRIALES	-- Con un contenido de lana y pelo fino superior o igual al 85 % en peso	3,8		A	
		-- Los demás				
5106.20.91	INDUSTRIALES	--- Crudos	4		A	
5106.20.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	4		A	
5107		Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor				
		- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso				
5107.10.10	INDUSTRIALES	-- Crudos	3,8		A	
5107.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5107.20	INDUSTRIALES	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso				
		-- Con un contenido de lana y pelo fino superior o igual al 85 % en peso				
5107.20.10	INDUSTRIALES	--- Crudos	4		A	
5107.20.30	INDUSTRIALES	--- Los demás	4		A	
		-- Los demás				
		--- Mezclados única o principalmente con fibras sintéticas discontinuas				
5107.20.51	INDUSTRIALES	---- Crudos	4		A	
5107.20.59	INDUSTRIALES	---- Los demás	4		A	
		--- Mezclados de otro modo				
5107.20.91	INDUSTRIALES	---- Crudos	4		A	
5107.20.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5108		Hilados de pelo fino cardado o peinado, sin acondicionar para la venta al por menor				
		- Cardado				
5108.10.10	INDUSTRIALES	-- Crudos	3,2		A	
5108.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,2		A	
		- Peinado				
5108.20.10	INDUSTRIALES	-- Crudos	3,2		A	
5108.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,2		A	
5109		Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor				
		- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso				
5109.10.10	INDUSTRIALES	-- En bolas, ovillos, madejas o madejitas, con un peso superior a 125 g pero inferior o igual a 500 g	3,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5109.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	5		A	
5109.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5		A	
5110.00.00	INDUSTRIALES	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados), aunque estén acondicionados para la venta al por menor	3,5		A	
5111		Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado				
		- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso				
5111.11.00	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5111.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5111.20.00	INDUSTRIALES	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	8		A	
		- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5111.30.10	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5111.30.80	INDUSTRIALES	-- De peso superior a 300 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5111.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
5111.90.10	INDUSTRIALES	-- Con un contenido total de materias textiles del Capítulo 50 superior al 10 % en peso	7,2		A	
		-- Los demás				
5111.90.91	INDUSTRIALES	--- De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5111.90.98	INDUSTRIALES	--- De peso superior a 300 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5112		Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado				
		- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso				
5112.11.00	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5112.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5112.20.00	INDUSTRIALES	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	8		A	
		- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas				
5112.30.10	INDUSTRIALES	-- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5112.30.80	INDUSTRIALES	-- De peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5112.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
5112.90.10	INDUSTRIALES	-- Con un contenido total de materias textiles del Capítulo 50 superior al 10 % en peso	7,2		A	
		-- Los demás				
5112.90.91	INDUSTRIALES	--- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5112.90.98	INDUSTRIALES	--- De peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5113.00.00	INDUSTRIALES	Tejidos de pelo ordinario o de crin	5,3		A	
52		CAPÍTULO 52 — ALGODÓN				
		Algodón sin cardar ni peinar				
5201.00.10	AGRI	- Hidrófilo o blanqueado	0		A	
5201.00.90	AGRI	- Los demás	0		A	
5202		Desperdicios de algodón (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)				
5202.10.00	AGRI	- Desperdicios de hilados	0		A	
		- Los demás				
5202.91.00	AGRI	-- Hilachas	0		A	
5202.99.00	AGRI	-- Los demás	0		A	
5203.00.00	AGRI	Algodón cardado o peinado	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5204		Hilo de coser de algodón, incluso acondicionado para la venta al por menor				
		- Sin acondicionar para la venta al por menor				
5204.11.00	INDUSTRIALES	-- Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	4		A	
5204.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5204.20.00	INDUSTRIALES	- Acondicionado para la venta al por menor	5		A	
5205		Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, sin acondicionar para la venta al por menor				
		- Hilados sencillos de fibras sin peinar				
5205.11.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5205.12.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	4		A	
5205.13.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	4		A	
5205.14.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	4		A	
		-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)				
5205.15.10	INDUSTRIALES	--- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 120)	4,4		A	
5205.15.90	INDUSTRIALES	--- De título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico 120)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Hilados sencillos de fibras peinadas				
5205.21.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	4		A	
5205.22.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	4		A	
5205.23.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	4		A	
5205.24.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	4		A	
5205.26.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5205.27.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120)	4		A	
5205.28.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico 120)	4		A	
		- Hilados retorcidos o cableados, de fibras sin peinar				
5205.31.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	4		A	
5205.32.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5205.33.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	4		A	
5205.34.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	4		A	
5205.35.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	4		A	
		- Hilados retorcidos o cableados, de fibras peinadas				
5205.41.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5205.42.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	4		A	
5205.43.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	4		A	
5205.44.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	4		A	
5205.46.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5205.47.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo)	4		A	
5205.48.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 83,33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo)	4		A	
5206		Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, sin acondicionar para la venta al por menor				
		- Hilados sencillos de fibras sin peinar				
5206.11.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	4		A	
5206.12.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5206.13.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	4		A	
5206.14.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	4		A	
5206.15.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	4		A	
		- Hilados sencillos de fibras peinadas				
5206.21.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	4		A	
5206.22.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5206.23.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	4		A	
5206.24.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	4		A	
5206.25.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	4		A	
		- Hilados retorcidos o cableados, de fibras sin peinar				
5206.31.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5206.32.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	4		A	
5206.33.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	4		A	
5206.34.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	4		A	
5206.35.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	4		A	
		- Hilados retorcidos o cableados, de fibras peinadas				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5206.41.00	INDUSTRIALES	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	4		A	
5206.42.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	4		A	
5206.43.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	4		A	
5206.44.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	4		A	
5206.45.00	INDUSTRIALES	-- De título inferior a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5207		Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) acondicionados para la venta al por menor				
5207.10.00	INDUSTRIALES	- Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	5		A	
5207.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5		A	
5208		Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos				
		-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>				
5208.11.10	INDUSTRIALES	--- Tejidos para la fabricación de vendas, apósitos y gasas para apósitos	8		A	
5208.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5208.12	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 130 g/m <sup>2</sup> , de anchura				
5208.12.16	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.12.19	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 130 g/m <sup>2</sup> , de anchura				
5208.12.96	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.12.99	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
5208.13.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5208.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Blanqueados				
		-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>				
5208.21.10	INDUSTRIALES	--- Tejidos para la fabricación de vendas, apósitos y gasas para apósitos	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5208.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5208.22	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>				
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 130 g/m <sup>2</sup> , de anchura				
5208.22.16	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.22.19	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 130 g/m <sup>2</sup> , de anchura				
5208.22.96	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.22.99	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
5208.23.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5208.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Teñidos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5208.31.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5208.32	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>				
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 130 g/m <sup>2</sup>				
5208.32.16	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.32.19	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
		--- De ligamento tafetán, de peso superior a 130 g/m <sup>2</sup> , de anchura				
5208.32.96	INDUSTRIALES	---- Inferior o igual a 165 cm	8		A	
5208.32.99	INDUSTRIALES	---- Superior a 165 cm	8		A	
5208.33.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5208.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Con hilados de distintos colores				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5208.41.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5208.42.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5208.43.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5208.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Estampados				
5208.51.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	8		A	
5208.52.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	8		A	
		-- Los demás tejidos				
5208.59.10	INDUSTRIALES	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5208.59.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5209		Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5209.11.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5209.12.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5209.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Blanqueados				
5209.21.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5209.22.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5209.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Teñidos				
5209.31.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5209.32.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5209.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Con hilados de distintos colores				
5209.41.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5209.42.00	INDUSTRIALES	-- Tejidos de mezclilla («denim»)	8		A	
5209.43.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5209.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Estampados				
5209.51.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5209.52.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5209.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5210		Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos				
5210.11.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5210.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Blanqueados				
5210.21.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5210.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Teñidos				
5210.31.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5210.32.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5210.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Con hilados de distintos colores				
5210.41.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5210.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Estampados				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5210.51.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5210.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5211		Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos				
5211.11.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5211.12.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5211.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5211.20.00	INDUSTRIALES	- Blanqueados	8		A	
		- Teñidos				
5211.31.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5211.32.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5211.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con hilados de distintos colores				
5211.41.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5211.42.00	INDUSTRIALES	-- Tejidos de mezclilla («denim»)	8		A	
5211.43.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
		-- Los demás tejidos				
5211.49.10	INDUSTRIALES	--- Tejidos Jacquard	8		A	
5211.49.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- Estampados				
5211.51.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento tafetán	8		A	
5211.52.00	INDUSTRIALES	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5211.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5212		Los demás tejidos de algodón				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>				
		-- Crudos				
5212.11.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.11.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Blanqueados				
5212.12.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.12.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Teñidos				
5212.13.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.13.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Con hilados de distintos colores				
5212.14.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.14.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Estampados				
5212.15.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.15.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		- De peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>				
		-- Crudos				
5212.21.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.21.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Blanqueados				
5212.22.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.22.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Teñidos				
5212.23.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.23.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Con hilados de distintos colores				
5212.24.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.24.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
		-- Estampados				
5212.25.10	INDUSTRIALES	--- Mezclados principal o únicamente con lino	8		A	
5212.25.90	INDUSTRIALES	--- Mezclados de otro modo	8		A	
53		CAPÍTULO 53 — LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL				
5301		Lino en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de lino (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)				
5301.10.00	AGRI	- Lino en bruto o enriado	0		A	
		- Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de otro modo, pero sin hilar				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5301.21.00	AGRI	-- Agramado o espadado	0		A	
5301.29.00	AGRI	-- Los demás	0		A	
5301.30.00	AGRI	- Estopas y desperdicios de lino	0		A	
5302		Cáñamo ( <i>Cannabis sativa</i> L.) en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)				
5302.10.00	AGRI	- Cáñamo en bruto o enriado	0		A	
5302.90.00	AGRI	- Los demás	0		A	
5303		Yute y demás fibras textiles del líber (excepto el lino, cáñamo y ramio), en bruto o trabajados, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)				
5303.10.00	INDUSTRIALES	- Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados	0		A	
5303.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	0		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5305.00.00	INDUSTRIALES	Coco, abacá [cáñamo de Manila ( <i>Musa textilis</i> Nee)], ramio y demás fibras textiles vegetales no expresadas ni comprendidas en otra parte, en bruto o trabajadas, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)	0		A	
5306		Hilados de lino				
5306.10	INDUSTRIALES	- Sencillos				
		-- Sin acondicionar para la venta al por menor				
5306.10.10	INDUSTRIALES	--- De título superior o igual a 833,3 decitex (inferior o igual al número métrico 12)	4		A	
5306.10.30	INDUSTRIALES	--- De título inferior a 833,3 decitex pero superior o igual a 277,8 decitex (superior al número métrico 12 pero inferior o igual al número métrico 36)	4		A	
5306.10.50	INDUSTRIALES	--- De título inferior a 277,8 decitex (superior al número métrico 36)	3,8		A	
5306.10.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Retorcidos o cableados				
5306.20.10	INDUSTRIALES	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	4		A	
5306.20.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	
5307		Hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303				
5307.10.00	INDUSTRIALES	- Sencillos	0		A	
5307.20.00	INDUSTRIALES	- Retorcidos o cableados	0		A	
5308		Hilados de las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel				
5308.10.00	INDUSTRIALES	- Hilados de coco	0		A	
		- Hilados de cáñamo				
5308.20.10	INDUSTRIALES	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	3		A	
5308.20.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	4,9		A	
5308.90	INDUSTRIALES	- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Hilados de ramio				
5308.90.12	INDUSTRIALES	--- De título superior o igual a 277,8 decitex (inferior o igual al número métrico 36)	4		A	
5308.90.19	INDUSTRIALES	--- De título inferior a 277,8 decitex (superior al número métrico 36)	3,8		A	
5308.90.50	INDUSTRIALES	-- Hilados de papel	4		A	
5308.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,8		A	
5309		Tejidos de lino				
		- Con un contenido de lino superior o igual al 85 % en peso				
		-- Crudos o blanqueados				
5309.11.10	INDUSTRIALES	--- Crudos	8		A	
5309.11.90	INDUSTRIALES	--- Blanqueados	8		A	
5309.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con un contenido de lino inferior al 85 % en peso				
5309.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5309.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5310		Tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303				
		- Crudos				
5310.10.10	INDUSTRIALES	-- De anchura inferior o igual a 150 cm	4		A	
5310.10.90	INDUSTRIALES	-- De anchura superior a 150 cm	4		A	
5310.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
		Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados de papel				
5311.00.10	INDUSTRIALES	- Tejidos de ramio	8		A	
5311.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	5,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
54		CAPÍTULO 54 — FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES; TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE MATERIA TEXTIL SINTÉTICA O ARTIFICIAL				
5401		Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales, incluso acondicionado para la venta al por menor				
5401.10	INDUSTRIALES	- De filamentos sintéticos				
		-- Sin acondicionar para la venta al por menor				
		--- Hilos con núcleo llamados «core yarn»				
5401.10.12	INDUSTRIALES	---- Filamentos de poliéster recubiertos de fibras de algodón	4		A	
5401.10.14	INDUSTRIALES	---- Los demás	4		A	
		--- Los demás				
5401.10.16	INDUSTRIALES	---- Hilados texturados	4		A	
5401.10.18	INDUSTRIALES	---- Los demás	4		A	
5401.10.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De filamentos artificiales				
5401.20.10	INDUSTRIALES	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	4		A	
5401.20.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	
5402		Hilados de filamentos sintéticos (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de título inferior a 67 decitex				
		- Hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, incluso texturados				
5402.11.00	INDUSTRIALES	-- De aramidas	4		A	
5402.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5402.20.00	INDUSTRIALES	- Hilados de alta tenacidad de poliésteres, incluso texturados	4		A	
		- Hilados texturados				
5402.31.00	INDUSTRIALES	-- De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5402.32.00	INDUSTRIALES	-- De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo	4		A	
5402.33.00	INDUSTRIALES	-- De poliésteres	4		A	
5402.34.00	INDUSTRIALES	-- De polipropileno	4		A	
5402.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro				
5402.44.00	INDUSTRIALES	-- De elastómeros	4		A	
5402.45.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de nailon o demás poliamidas	4		A	
5402.46.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de poliésteres, parcialmente orientados	4		A	
5402.47.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de poliésteres	4		A	
5402.48.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de polipropileno	4		A	
5402.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Los demás hilados sencillos con una torsión superior a 50 vueltas por metro				
5402.51.00	INDUSTRIALES	-- De nailon o demás poliamidas	4		A	
5402.52.00	INDUSTRIALES	-- De poliésteres	4		A	
5402.53.00	INDUSTRIALES	-- De polipropileno	4		A	
5402.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás hilados retorcidos o cableados				
5402.61.00	INDUSTRIALES	-- De nailon o demás poliamidas	4		A	
5402.62.00	INDUSTRIALES	-- De poliésteres	4		A	
5402.63.00	INDUSTRIALES	-- De polipropileno	4		A	
5402.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5403		Hilados de filamentos artificiales (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de título inferior a 67 decitex				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5403.10.00	INDUSTRIALES	- Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	4		A	
		- Los demás hilados sencillos				
5403.31.00	INDUSTRIALES	-- De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro	4		A	
5403.32.00	INDUSTRIALES	-- De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro	4		A	
5403.33.00	INDUSTRIALES	-- De acetato de celulosa	4		A	
5403.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás hilados retorcidos o cableados				
5403.41.00	INDUSTRIALES	-- De rayón viscosa	4		A	
5403.42.00	INDUSTRIALES	-- De acetato de celulosa	4		A	
5403.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5404		Monofilamentos sintéticos de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja artificial) de materia textil sintética, de anchura aparente inferior o igual a 5 mm				
		- Monofilamentos				
5404.11.00	INDUSTRIALES	-- De elastómeros	4		A	
5404.12.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, de polipropileno	4		A	
5404.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás				
5404.90.10	INDUSTRIALES	-- De polipropileno	4		A	
5404.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5405.00.00	INDUSTRIALES	Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja artificial) de materia textil artificial, de anchura aparente inferior o igual a 5 mm	3,8		A	
5406.00.00	INDUSTRIALES	Hilados de filamentos sintéticos o artificiales (excepto el hilo de coser), acondicionados para la venta al por menor	5		A	
5407		Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, incluidos los tejidos fabricados con los productos de la partida 5404				
5407.10.00	INDUSTRIALES	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas o de poliésteres	8		A	
5407.20	INDUSTRIALES	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares				
		-- De polietileno o de polipropileno, de anchura				
5407.20.11	INDUSTRIALES	--- Inferior a 3 m	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5407.20.19	INDUSTRIALES	--- Superior o igual a 3 m	8		A	
5407.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5407.30.00	INDUSTRIALES	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85 % en peso				
5407.41.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.42.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5407.43.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5407.44.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85 % en peso				
5407.51.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.52.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5407.53.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5407.54.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster superior o igual al 85 % en peso				
		-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85 % en peso				
5407.61.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.61.30	INDUSTRIALES	--- Teñidos	8		A	
5407.61.50	INDUSTRIALES	--- Con hilados de distintos colores	8		A	
5407.61.90	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
		-- Los demás				
5407.69.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.69.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85 % en peso				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5407.71.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.72.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5407.73.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5407.74.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón				
5407.81.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5407.82.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5407.83.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5407.84.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás tejidos				
5407.91.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5407.92.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5407.93.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5407.94.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
5408		Tejidos de hilados de filamentos artificiales, incluidos los fabricados con productos de la partida 5405				
5408.10.00	INDUSTRIALES	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	8		A	
		- Los demás tejidos con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares, artificiales, superior o igual al 85 % en peso				
5408.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
		-- Teñidos				
5408.22.10	INDUSTRIALES	--- De anchura superior a 135 cm pero inferior o igual a 155 cm, de ligamento tafetán, sarga, cruzado o satén	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5408.22.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5408.23.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5408.24.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás tejidos				
5408.31.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5408.32.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5408.33.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5408.34.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
55		CAPÍTULO 55 — FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS				
5501		Cables de filamentos sintéticos				
5501.10.00	INDUSTRIALES	- De nailon o demás poliamidas	4		A	
5501.20.00	INDUSTRIALES	- De poliésteres	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5501.30.00	INDUSTRIALES	- Acrílicos o modacrílicos	4		A	
5501.40.00	INDUSTRIALES	- De polipropileno	4		A	
5501.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
5502		Cables de filamentos artificiales				
5502.10.00	INDUSTRIALES	- De acetato de celulosa	4		A	
5502.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
5503		Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura				
		- De nailon o demás poliamidas				
5503.11.00	INDUSTRIALES	-- De aramidas	4		A	
5503.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5503.20.00	INDUSTRIALES	- De poliésteres	4		A	
5503.30.00	INDUSTRIALES	- Acrílicas o modacrílicas	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5503.40.00	INDUSTRIALES	- De polipropileno	4		A	
5503.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
5504		Fibras artificiales discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura				
5504.10.00	INDUSTRIALES	- De rayón viscosa	4		A	
5504.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
5505		Desperdicios de fibras sintéticas o artificiales (incluidas las borras, los desperdicios de hilados y las hilachas)				
		- De fibras sintéticas				
5505.10.10	INDUSTRIALES	-- De nailon o demás poliamidas	4		A	
5505.10.30	INDUSTRIALES	-- De poliésteres	4		A	
5505.10.50	INDUSTRIALES	-- Acrílicas o modacrílicas	4		A	
5505.10.70	INDUSTRIALES	-- De polipropileno	4		A	
5505.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5505.20.00	INDUSTRIALES	- De fibras artificiales	4		A	
5506		Fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura				
5506.10.00	INDUSTRIALES	- De nailon o demás poliamidas	4		A	
5506.20.00	INDUSTRIALES	- De poliésteres	4		A	
5506.30.00	INDUSTRIALES	- Acrílicas o modacrílicas	4		A	
5506.40.00	INDUSTRIALES	- De polipropileno	4		A	
5506.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	4		A	
5507.00.00	INDUSTRIALES	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	4		A	
5508		Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales, discontinuas, incluso acondicionado para la venta al por menor				
		- De fibras sintéticas discontinuas				
5508.10.10	INDUSTRIALES	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5508.10.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	
		- De fibras artificiales discontinuas				
5508.20.10	INDUSTRIALES	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	4		A	
5508.20.90	INDUSTRIALES	-- Acondicionados para la venta al por menor	5		A	
5509		Hilados de fibras sintéticas discontinuas (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor				
		- Con un contenido de fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85 % en peso				
5509.11.00	INDUSTRIALES	-- Sencillos	4		A	
5509.12.00	INDUSTRIALES	-- Retorcidos o cableados	4		A	
		- Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso				
5509.21.00	INDUSTRIALES	-- Sencillos	4		A	
5509.22.00	INDUSTRIALES	-- Retorcidos o cableados	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso				
5509.31.00	INDUSTRIALES	-- Sencillos	4		A	
5509.32.00	INDUSTRIALES	-- Retorcidos o cableados	4		A	
		- Los demás hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso				
5509.41.00	INDUSTRIALES	-- Sencillos	4		A	
5509.42.00	INDUSTRIALES	-- Retorcidos o cableados	4		A	
		- Los demás hilados de fibras discontinuas de poliéster				
5509.51.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales discontinuas	4		A	
5509.52.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	4		A	
5509.53.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5509.59.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas				
5509.61.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	4		A	
5509.62.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	4		A	
5509.69.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
		- Los demás hilados				
5509.91.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	4		A	
5509.92.00	INDUSTRIALES	-- Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	4		A	
5509.99.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5510		Hilados de fibras artificiales discontinuas (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85 % en peso				
5510.11.00	INDUSTRIALES	-- Sencillos	4		A	
5510.12.00	INDUSTRIALES	-- Retorcidos o cableados	4		A	
5510.20.00	INDUSTRIALES	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	4		A	
5510.30.00	INDUSTRIALES	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con algodón	4		A	
5510.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás hilados	4		A	
5511		Hilados de fibras sintéticas o artificiales, discontinuas (excepto el hilo de coser) acondicionados para la venta al por menor				
5511.10.00	INDUSTRIALES	- De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras superior o igual al 85 % en peso	5		A	
5511.20.00	INDUSTRIALES	- De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso	5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5511.30.00	INDUSTRIALES	- De fibras artificiales discontinuas	5		A	
5512		Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso				
		- Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso				
5512.11.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
		-- Los demás				
5512.19.10	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5512.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso				
5512.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
		-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5512.29.10	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5512.29.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- Los demás				
5512.91.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
		-- Los demás				
5512.99.10	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5512.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5513		Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos o blanqueados				
		-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán				
5513.11.20	INDUSTRIALES	--- De anchura inferior o igual a 165 cm	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5513.11.90	INDUSTRIALES	--- De anchura superior a 165 cm	8		A	
5513.12.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5513.13.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	8		A	
5513.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Teñidos				
5513.21.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
		-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster				
5513.23.10	INDUSTRIALES	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5513.23.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5513.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Con hilados de distintos colores				
5513.31.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5513.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Estampados				
5513.41.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
5513.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5514		Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m <sup>2</sup>				
		- Crudos o blanqueados				
5514.11.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
5514.12.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
		-- Los demás tejidos				
5514.19.10	INDUSTRIALES	--- De fibras discontinuas de poliéster	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5514.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- Teñidos				
5514.21.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
5514.22.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5514.23.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	8		A	
5514.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
		- Con hilados de distintos colores				
5514.30.10	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
5514.30.30	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5514.30.50	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	8		A	
5514.30.90	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Estampados				
5514.41.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	8		A	
5514.42.00	INDUSTRIALES	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	8		A	
5514.43.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	8		A	
5514.49.00	INDUSTRIALES	-- Los demás tejidos	8		A	
5515		Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas				
		- De fibras discontinuas de poliéster				
		-- Mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa				
5515.11.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.11.30	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales				
5515.12.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.12.30	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.12.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5515.13	INDUSTRIALES	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino				
		--- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, cardados				
5515.13.11	INDUSTRIALES	---- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.13.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
		--- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, peinados				
5515.13.91	INDUSTRIALES	---- Crudos o blanqueados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5515.13.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
		-- Los demás				
5515.19.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.19.30	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- De fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas				
		-- Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales				
5515.21.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.21.30	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5515.22	INDUSTRIALES	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		--- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, cardados				
5515.22.11	INDUSTRIALES	---- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.22.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
		--- Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, peinados				
5515.22.91	INDUSTRIALES	---- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.22.99	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
5515.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
		- Los demás tejidos				
		-- Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales				
5515.91.10	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5515.91.30	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		-- Los demás				
5515.99.20	INDUSTRIALES	--- Crudos o blanqueados	8		A	
5515.99.40	INDUSTRIALES	--- Estampados	8		A	
5515.99.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5516		Tejidos de fibras artificiales discontinuas				
		- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85 % en peso				
5516.11.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5516.12.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5516.13.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5516.14.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales				
5516.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5516.22.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
		-- Con hilados de distintos colores				
5516.23.10	INDUSTRIALES	--- Tejidos Jacquard de anchura superior o igual a 140 cm (cuti para colchones)	8		A	
5516.23.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5516.24.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino				
5516.31.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5516.32.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5516.33.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5516.34.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso, mezclas exclusiva o principalmente con algodón				
5516.41.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5516.42.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5516.43.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
5516.44.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás				
5516.91.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
5516.92.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
5516.93.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5516.94.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
56		CAPÍTULO 56 — GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTÍCULOS DE CORDELERÍA				
5601		Guata de materia textil y artículos de esta guata; fibras textiles de longitud inferior o igual a 5 mm (tundizno), nudos y motas de materia textil				
		- Guata de materia textil y artículos de esta guata				
		-- De algodón				
5601.21.10	INDUSTRIALES	--- Hidrófilo	3,8		A	
5601.21.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	3,8		A	
		-- De fibras sintéticas o artificiales				
5601.22.10	INDUSTRIALES	--- Rollos de diámetro inferior o igual a 8 mm	3,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5601.22.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4		A	
5601.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	3,8		A	
5601.30.00	INDUSTRIALES	- Tundizno, nudos y motas de materia textil	3,2		A	
5602		Fieltro, incluso impregnado, recubierto, revestido o estratificado				
5602.10	INDUSTRIALES	- Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta				
		-- Sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar				
		--- Fieltro punzonado				
5602.10.11	INDUSTRIALES	---- De yute o de otras fibras textiles del líber de la partida 5303	6,7		A	
5602.10.19	INDUSTRIALES	---- De las demás materias textiles	6,7		A	
		--- Productos obtenidos mediante costura por cadeneta				
5602.10.31	INDUSTRIALES	---- De lana o pelo fino	6,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5602.10.38	INDUSTRIALES	---- De las demás materias textiles	6,7		A	
5602.10.90	INDUSTRIALES	-- Impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	6,7		A	
		- Los demás fieltros sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar				
5602.21.00	INDUSTRIALES	-- De lana o pelo fino	6,7		A	
5602.29.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	6,7		A	
5602.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,7		A	
5603		Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada				
		- De filamentos sintéticos o artificiales				
		-- De peso inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>				
5603.11.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.11.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		-- De peso superior a 25 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 70 g/m <sup>2</sup>				
5603.12.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.12.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		-- De peso superior a 70 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>				
5603.13.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.13.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>				
5603.14.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.14.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		- Los demás				
		-- De peso inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5603.91.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		-- De peso superior a 25 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 70 g/m <sup>2</sup>				
5603.92.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.92.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		-- De peso superior a 70 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>				
5603.93.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.93.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	
		-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>				
5603.94.10	INDUSTRIALES	--- Recubiertas o revestidas	4,3		A	
5603.94.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	4,3		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5604		Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles; hilados de textiles, tiras y formas similares de las partidas 5404 o 5405, impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico				
5604.10.00	INDUSTRIALES	- Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles	4		A	
		- Los demás				
5604.90.10	INDUSTRIALES	-- Hilados de alta tenacidad de poliésteres, de nailon o demás poliamidas o de rayón viscosa, impregnados o recubiertos	4		A	
5604.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	4		A	
5605.00.00	INDUSTRIALES	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 5404 o 5405, combinados con metal en forma de hilos, tiras o polvo, o revestidos de metal	4		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5606.00	INDUSTRIALES	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 5404 o 5405, entorchadas (excepto los de la partida 5605 y los hilados de crin entorchados); hilados de chenilla; hilados «de cadeneta»				
5606.00.10	INDUSTRIALES	- Hilados «de cadeneta»	8		A	
		- Los demás				
5606.00.91	INDUSTRIALES	-- Hilados entorchados	5,3		A	
5606.00.99	INDUSTRIALES	-- Los demás	5,3		A	
5607		Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico				
		- De sisal o demás fibras textiles del género <i>Agave</i>				
5607.21.00	INDUSTRIALES	-- Cordeles para atar o engavillar	12		A	
5607.29.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	12		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De polietileno o polipropileno				
5607.41.00	INDUSTRIALES	-- Cordeles para atar o engavillar	8		A	
5607.49	INDUSTRIALES	-- Los demás				
		--- De título superior a 50 000 decitex (5 gramos por metro)				
5607.49.11	INDUSTRIALES	---- Trenzados	8		A	
5607.49.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
5607.49.90	INDUSTRIALES	--- De título inferior o igual a 50 000 decitex (5 gramos por metro)	8		A	
5607.50	INDUSTRIALES	- De las demás fibras sintéticas				
		-- De nailon o de otras poliamidas, o de poliésteres				
		--- De título superior a 50 000 decitex (5 gramos por metro)				
5607.50.11	INDUSTRIALES	---- Trenzados	8		A	
5607.50.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5607.50.30	INDUSTRIALES	--- De título inferior o igual a 50 000 decitex (5 gramos por metro)	8		A	
5607.50.90	INDUSTRIALES	-- De las demás fibras sintéticas	8		A	
		- Los demás				
5607.90.20	INDUSTRIALES	-- De abacá (cáñamo de Manila o <i>Musa textilis</i> Nee) o demás fibras duras de hojas; de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303	6		A	
5607.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5608		Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes; redes confeccionadas para la pesca y demás redes confeccionadas, de materia textil				
		- De materia textil sintética o artificial				
		-- Redes confeccionadas para la pesca				
5608.11.20	INDUSTRIALES	--- De cordeles, cuerdas o cordajes	8		A	
5608.11.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5608.19	INDUSTRIALES	-- Los demás				
		--- Redes confeccionadas				
		---- De nailon o de otras poliamidas				
5608.19.11	INDUSTRIALES	----- De cordeles, cuerdas o cordajes	8		A	
5608.19.19	INDUSTRIALES	----- Los demás	8		A	
5608.19.30	INDUSTRIALES	---- Los demás	8		A	
5608.19.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5608.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	8		A	
5609.00.00	INDUSTRIALES	Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 5404 o 5405, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otra parte	5,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
57		CAPÍTULO 57 — ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL				
5701		Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas				
		- De lana o pelo fino				
5701.10.10	INDUSTRIALES	-- Con un contenido de seda o de borra de seda ( <i>schappe</i> ) superior al 10 % en peso total	8		A	
5701.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8 MAX 2,8 EUR/m <sup>2</sup>		A	
		- De las demás materias textiles				
5701.90.10	INDUSTRIALES	-- De seda, borra de seda ( <i>schappe</i> ), fibras textiles sintéticas, hilados de la partida 5605 o de materia textil con hilos de metal incorporados	8		A	
5701.90.90	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	3,5		A	
5702		Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos (excepto los de mechón insertado y los flocados), aunque estén confeccionados, incluidas las alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5702.10.00	INDUSTRIALES	- Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano	3		A	
5702.20.00	INDUSTRIALES	- Revestimientos para el suelo de fibras de coco	4		A	
		- Los demás, aterciopelados, sin confeccionar				
		-- De lana o pelo fino				
5702.31.10	INDUSTRIALES	--- Alfombras Axminster	8		A	
5702.31.80	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5702.32.00	INDUSTRIALES	-- De materia textil sintética o artificial	8		A	
5702.39.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
		- Los demás, aterciopelados, confeccionados				
		-- De lana o pelo fino				
5702.41.10	INDUSTRIALES	--- Alfombras Axminster	8		A	
5702.41.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5702.42.00	INDUSTRIALES	-- De materia textil sintética o artificial	8		A	
5702.49.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
5702.50	INDUSTRIALES	- Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar				
5702.50.10	INDUSTRIALES	-- De lana o pelo fino	8		A	
		-- De materia textil sintética o artificial				
5702.50.31	INDUSTRIALES	--- De polipropileno	8		A	
5702.50.39	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5702.50.90	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
		- Los demás, sin aterciopelar, confeccionados				
5702.91.00	INDUSTRIALES	-- De lana o pelo fino	8		A	
		-- De materia textil sintética o artificial				
5702.92.10	INDUSTRIALES	--- De polipropileno	8		A	
5702.92.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5702.99.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
5703		Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados				
5703.10.00	INDUSTRIALES	- De lana o pelo fino	8		A	
5703.20	INDUSTRIALES	- De nailon o demás poliamidas				
		-- Estampados				
5703.20.12	INDUSTRIALES	--- De superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	8		A	
5703.20.18	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		-- Los demás				
5703.20.92	INDUSTRIALES	--- De superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	8		A	
5703.20.98	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5703.30	INDUSTRIALES	- De las demás materias textiles sintéticas o de materia textil artificial				
		-- De polipropileno				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5703.30.12	INDUSTRIALES	--- De superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	8		A	
5703.30.18	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		-- Los demás				
5703.30.82	INDUSTRIALES	--- De superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	8		A	
5703.30.88	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
		- De las demás materias textiles				
5703.90.20	INDUSTRIALES	-- De superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	8		A	
5703.90.80	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5704		Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro (excepto los de mechón insertado y los flocados), incluso confeccionados				
5704.10.00	INDUSTRIALES	- De superficie inferior o igual a 0,3 m <sup>2</sup>	6,7		A	
5704.20.00	INDUSTRIALES	- De superficie superior a 0,3 m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	6,7		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5704.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,7		A	
		Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso confeccionados				
5705.00.30	INDUSTRIALES	- De materia textil sintética o artificial	8		A	
5705.00.80	INDUSTRIALES	- De las demás materias textiles	8		A	
58		CAPÍTULO 58 — TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON MECHÓN INSERTADO; ENCAJES; TAPICERÍA; PASAMANERÍA; BORDADOS				
5801		Terciopelo y felpa (excepto los de punto), y tejidos de chenilla (excepto los productos de las partidas 5802 o 5806)				
5801.10.00	INDUSTRIALES	- De lana o pelo fino	8		A	
		- De algodón				
5801.21.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	8		A	
5801.22.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, <i>corduroy</i> )	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5801.23.00	INDUSTRIALES	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	8		A	
5801.26.00	INDUSTRIALES	-- Tejidos de chenilla	8		A	
5801.27.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por urdimbre	8		A	
		- De fibras sintéticas o artificiales				
5801.31.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	8		A	
5801.32.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, <i>corduroy</i> )	8		A	
5801.33.00	INDUSTRIALES	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	8		A	
5801.36.00	INDUSTRIALES	-- Tejidos de chenilla	8		A	
5801.37.00	INDUSTRIALES	-- Terciopelo y felpa por urdimbre	8		A	
		- De las demás materias textiles				
5801.90.10	INDUSTRIALES	-- De lino	8		A	
5801.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5802		Tejidos con bucles del tipo toalla (excepto los productos de la partida 5806); superficies textiles con mechón insertado (excepto los productos de la partida 5703)				
		- Tejidos con bucles del tipo toalla, de algodón				
5802.11.00	INDUSTRIALES	-- Crudos	8		A	
5802.19.00	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5802.20.00	INDUSTRIALES	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás materias textiles	8		A	
5802.30.00	INDUSTRIALES	- Superficies textiles con mechón insertado	8		A	
		Tejidos de gasa de vuelta (excepto los productos de la partida 5806)				
5803.00.10	INDUSTRIALES	- De algodón	5,8		A	
5803.00.30	INDUSTRIALES	- De seda o de desperdicios de seda	7,2		A	
5803.00.90	INDUSTRIALES	- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5804		Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas; encajes en pieza, en tiras o en aplicaciones (excepto los productos de las partidas 6002 a 6006)				
		- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas				
5804.10.10	INDUSTRIALES	-- Lisos	6,5		A	
5804.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
		- Encajes fabricados a máquina				
5804.21.00	INDUSTRIALES	-- De fibras sintéticas o artificiales	8		A	
5804.29.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
5804.30.00	INDUSTRIALES	- Encajes hechos a mano	8		A	
5805.00.00	INDUSTRIALES	Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de <i>petit point</i> , de punto de cruz), incluso confeccionadas	5,6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5806		Cintas (excepto los artículos de la partida 5807); cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizadas y aglutinadas				
5806.10.00	INDUSTRIALES	- Cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles del tipo toalla	6,3		A	
5806.20.00	INDUSTRIALES	- Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso	7,5		A	
		- Las demás cintas				
5806.31.00	INDUSTRIALES	-- De algodón	7,5		A	
		-- De fibras sintéticas o artificiales				
5806.32.10	INDUSTRIALES	--- Con orillos verdaderos	7,5		A	
5806.32.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7,5		A	
5806.39.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	7,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5806.40.00	INDUSTRIALES	- Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizadas y aglutinadas	6,2		A	
5807		Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia textil, en pieza, en cintas o recortados, sin bordar				
		- Tejidos				
5807.10.10	INDUSTRIALES	-- Con inscripciones o motivos, tejidos	6,2		A	
5807.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6,2		A	
		- Los demás				
5807.90.10	INDUSTRIALES	-- De fieltro o de tela sin tejer	6,3		A	
5807.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5808		Trenzas en pieza; artículos de pasamanería y artículos ornamentales análogos, en pieza, sin bordar (excepto los de punto); bellotas, madroños, pompones, borlas y artículos similares				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5808.10.00	INDUSTRIALES	- Trenzas en pieza	5		A	
5808.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5,3		A	
5809.00.00	INDUSTRIALES	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 5605, de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería o usos similares, no expresados ni comprendidos en otra parte	5,6		A	
5810		Bordados en pieza, en tiras o en aplicaciones				
		- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado				
5810.10.10	INDUSTRIALES	-- De valor superior a 35 € por kg de peso neto	5,8		A	
5810.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
		- Los demás bordados				
		-- De algodón				
5810.91.10	INDUSTRIALES	--- De valor superior a 17,50 € por kg de peso neto	5,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5810.91.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7,2		A	
		-- De fibras sintéticas o artificiales				
5810.92.10	INDUSTRIALES	--- De valor superior a 17,50 € por kg de peso neto	5,8		A	
5810.92.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7,2		A	
		-- De las demás materias textiles				
5810.99.10	INDUSTRIALES	--- De valor superior a 17,50 € por kg de peso neto	5,8		A	
5810.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	7,2		A	
5811.00.00	INDUSTRIALES	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante puntadas u otra forma de sujeción (excepto los bordados de la partida 5810)	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
59		CAPÍTULO 59 — TELAS IMPREGNADAS, RECUBIERTAS, REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS; ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIA TEXTIL				
5901		Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares; transparentes textiles para calcar o dibujar; lienzos preparados para pintar; bucarán y telas rígidas similares de los tipos utilizados en sombrerería				
5901.10.00	INDUSTRIALES	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	6,5		A	
5901.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
5902		Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de poliésteres o de rayón viscosa				
		- De nailon o demás poliamidas				
5902.10.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas de caucho	5,6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5902.10.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
		- De poliésteres				
5902.20.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas de caucho	5,6		A	
5902.20.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
		- Los demás				
5902.90.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas de caucho	5,6		A	
5902.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
5903		Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico (excepto las de la partida 5902)				
		- Con poli(cloruro de vinilo)				
5903.10.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas	8		A	
5903.10.90	INDUSTRIALES	-- Recubiertas, revestidas o estratificadas	8		A	
		- Con poliuretano				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5903.20.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas	8		A	
5903.20.90	INDUSTRIALES	-- Recubiertas, revestidas o estratificadas	8		A	
5903.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
5903.90.10	INDUSTRIALES	-- Impregnadas	8		A	
		-- Recubiertas, revestidas o estratificadas				
5903.90.91	INDUSTRIALES	--- Con derivados de la celulosa u otros plásticos, constituyendo la tela la derecha (cara vista)	8		A	
5903.90.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	8		A	
5904		Linóleo, incluso cortado; revestimientos para el suelo formados por un recubrimiento o revestimiento aplicado sobre un soporte textil, incluso cortados				
5904.10.00	INDUSTRIALES	- Linóleo	5,3		A	
5904.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	5,3		A	
5905.00	INDUSTRIALES	Revestimientos de materia textil para paredes				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5905.00.10	INDUSTRIALES	- Con hilos dispuestos paralelamente en un soporte	5,8		A	
		- Los demás				
5905.00.30	INDUSTRIALES	-- De lino	8		A	
5905.00.50	INDUSTRIALES	-- De yute	4		A	
5905.00.70	INDUSTRIALES	-- De fibras sintéticas o artificiales	8		A	
5905.00.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	6		A	
5906		Telas cauchutadas (excepto las de la partida 5902)				
5906.10.00	INDUSTRIALES	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	4,6		A	
		- Los demás				
5906.91.00	INDUSTRIALES	-- De punto	6,5		A	
		-- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5906.99.10	INDUSTRIALES	--- Napas contempladas en la Nota 4 c) de este Capítulo	8		A	
5906.99.90	INDUSTRIALES	--- Los demás	5,6		A	
5907.00.00	INDUSTRIALES	Las demás telas impregnadas, recubiertas o revestidas; lienzos pintados para decoraciones de teatro, fondos de estudio o usos análogos	4,9		A	
5908.00.00	INDUSTRIALES	Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos, mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto tubulares utilizados para su fabricación, incluso impregnados	5,6		A	
		Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armadura o accesorios de otras materias				
5909.00.10	INDUSTRIALES	- De fibras sintéticas	6,5		A	
5909.00.90	INDUSTRIALES	- De las demás materias textiles	6,5		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5910.00.00	INDUSTRIALES	Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra materia	5,1		A	
5911		Productos y artículos textiles para usos técnicos mencionados en la Nota 7 de este Capítulo				
5911.10.00	INDUSTRIALES	- Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, de los tipos utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las cintas de terciopelo impregnadas de caucho para forrar enjulios	5,3		A	
5911.20.00	INDUSTRIALES	- Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	4,6		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- Telas y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, de los tipos utilizados en las máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (por ejemplo: para pasta, para amiantocemento)				
5911.31	INDUSTRIALES	-- De peso inferior a 650 g/m <sup>2</sup>				
		--- De seda, de fibras sintéticas o artificiales				
5911.31.11	INDUSTRIALES	---- Tejidos de los tipos utilizados en las máquinas de fabricar papel (por ejemplo: formando telas)	5,8		A	
5911.31.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,8		A	
5911.31.90	INDUSTRIALES	--- De las demás materias textiles	4,4		A	
5911.32	INDUSTRIALES	-- De peso superior o igual a 650 g/m <sup>2</sup>				
		--- De seda, de fibras sintéticas o artificiales				
5911.32.11	INDUSTRIALES	---- Tejidos reforzados con capas, de los tipos utilizados en las máquinas de fabricar papel (por ejemplo: fieltro prensado)	5,8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
5911.32.19	INDUSTRIALES	---- Los demás	5,8		A	
5911.32.90	INDUSTRIALES	--- De las demás materias textiles	4,4		A	
5911.40.00	INDUSTRIALES	- Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos los de cabello	6		A	
5911.90	INDUSTRIALES	- Los demás				
5911.90.10	INDUSTRIALES	-- De fieltro	6		A	
		-- Los demás				
5911.90.91	INDUSTRIALES	--- Almohadillas para pulido circulares autoadherentes del tipo utilizado en la fabricación de obleas semiconductoras	0		A	
5911.90.99	INDUSTRIALES	--- Los demás	6		A	
60		CAPÍTULO 60 — TEJIDOS DE PUNTO				
6001		Terciopelo, felpa (incluidos los tejidos de punto «de pelo largo») y tejidos con bucles, de punto				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6001.10.00	INDUSTRIALES	- Tejidos «de pelo largo»	8		A	
		- Tejidos con bucles				
6001.21.00	INDUSTRIALES	-- De algodón	8		A	
6001.22.00	INDUSTRIALES	-- De fibras sintéticas o artificiales	8		A	
6001.29.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
		- Los demás				
6001.91.00	INDUSTRIALES	-- De algodón	8		A	
6001.92.00	INDUSTRIALES	-- De fibras sintéticas o artificiales	8		A	
6001.99.00	INDUSTRIALES	-- De las demás materias textiles	8		A	
6002		Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso (excepto los de la partida 6001)				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6002.40.00	INDUSTRIALES	- Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos de caucho	8		A	
6002.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
6003		Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, (excepto los de las partidas 6001 o 6002)				
6003.10.00	INDUSTRIALES	- De lana o pelo fino	8		A	
6003.20.00	INDUSTRIALES	- De algodón	8		A	
		- De fibras sintéticas				
6003.30.10	INDUSTRIALES	-- Encajes Raschel	8		A	
6003.30.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
6003.40.00	INDUSTRIALES	- De fibras artificiales	8		A	
6003.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6004		Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso (excepto los de la partida 6001)				
6004.10.00	INDUSTRIALES	- Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos de caucho	8		A	
6004.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	6,5		A	
6005		Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 6001 a 6004				
		- De algodón				
6005.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
6005.22.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
6005.23.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
6005.24.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
		- De fibras sintéticas				
6005.35.00	INDUSTRIALES	-- Tejidos mencionados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	8		A	
6005.36.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, crudos o blanqueados	8		A	
6005.37.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, teñidos	8		A	
6005.38.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, con hilados de distintos colores	8		A	
6005.39.00	INDUSTRIALES	-- Los demás, estampados	8		A	
		- De fibras artificiales				
6005.41.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
6005.42.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
6005.43.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
6005.44.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- Los demás				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6005.90.10	INDUSTRIALES	-- De lana o pelo fino	8		A	
6005.90.90	INDUSTRIALES	-- Los demás	8		A	
6006		Los demás tejidos de punto				
6006.10.00	INDUSTRIALES	- De lana o pelo fino	8		A	
		- De algodón				
6006.21.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
6006.22.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
6006.23.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
6006.24.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- De fibras sintéticas				
6006.31.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
6006.32.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
6006.33.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6006.34.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
		- De fibras artificiales				
6006.41.00	INDUSTRIALES	-- Crudos o blanqueados	8		A	
6006.42.00	INDUSTRIALES	-- Teñidos	8		A	
6006.43.00	INDUSTRIALES	-- Con hilados de distintos colores	8		A	
6006.44.00	INDUSTRIALES	-- Estampados	8		A	
6006.90.00	INDUSTRIALES	- Los demás	8		A	
61		CAPÍTULO 61 — PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO				
6101		Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, para hombres o niños (excepto los artículos de la partida 6103)				
		- De algodón				

Línea arancelaria (NC 2018)	Sector	Designación de la mercancía	Tipo básico (arancel NMF a 1 de julio de 2018)	Nota a pie de página	Categoría	Notas
6101.20.10	INDUSTRIALES	-- Abrigos, chaquetones, capas y artículos similares	12		A	
6101.20.90	INDUSTRIALES	-- Anoraks, cazadoras y artículos similares	12		A	
		- De fibras sintéticas o artificiales				
6101.30.10	INDUSTRIALES	-- Abrigos, chaquetones, capas y artículos similares	12		A	
6101.30.90	INDUSTRIALES	-- Anoraks, cazadoras y artículos similares	12		A	
		- De las demás materias textiles				
6101.90.20	INDUSTRIALES	-- Abrigos, chaquetones, capas y artículos similares	12		A	
6101.90.80	INDUSTRIALES	-- Anoraks, cazadoras y artículos similares	12		A	